



**Evaluación Rápida del
Ecosistema de Información en
Derechos**
de la
**comunidad
venezolana
migrante y
retornada**
en Pasto 2021



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



ABA
AMERICAN BAR ASSOCIATION
Rule of Law Initiative

**Freedom
House**

Internews
Local voices. Global change.

Evaluación Rápida del Ecosistema de Información

Pasto - 2021

CONTENIDO



Equipo Investigador

Francisco Torres Gómez
Andrés Cuervo Ulloa
Jasmín Pantoja Bolaños

Analista de Datos

Andrés Riascos Araujo

Este estudio fue posible gracias al apoyo generoso del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este estudio es responsabilidad de Internews y Pact y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.

SIGLAS	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
PRINCIPALES HALLAZGOS.....	6
RECOMENDACIONES	10
METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DEL ECOSISTEMA DE INFORMACIÓN (IEA).....	13
CONTEXTO	16
PANORAMA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	19
HALLAZGOS DEL IEA.....	23
1. Necesidades de información.....	26
1.1. Estatuto temporal de Protección para venezolanos (ETPV): referente regulatorio con avances relativos	26
1.2. Conocimiento de riesgos y violaciones a derechos	28
1.3. Barreras de acceso y discriminación: el día a día de muchos inmigrantes	31
2. Producción y movimiento de la información.....	33
2.1. Producción de contenidos de y para migrantes	34
2.2. Flujos de información: las mujeres como líderes informativas.....	35
2.3. Costos asociados a la información	36
3. Dinámicas de acceso a la información.....	38
4. Confianza social e influenciadores.....	41
4.1. Redes de comunicación y espacios de protección: de la jornada de atención al proceso comunitario.....	41
5. Impacto de la información	44
CONCLUSIONES	46
BIBLIOGRAFÍA	49
LISTA DE GRÁFICAS.....	50



SIGLAS

CONPES:	Consejo Nacional de Política Económica y Social
COVID-19:	Enfermedad por coronavirus COVID 2019
ETPV:	Estatuto Temporal de Protección Para venezolanos
FLIP:	Fundación para la Libertad de Prensa
GIFMM:	Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos
GTI:	Grupo de Trabajo Interinstitucional
IEA:	Análisis del Ecosistema de Información
OIM:	Organización Internacional para las Migraciones
PEP:	Permiso Especial de Permanencia
PPT:	Permiso por Protección Temporal
RUMV:	Registro Único de Migrantes Venezolanos
RUR:	Registro Único de Retorno
SJR:	Servicio Jesuita a Refugiados.
USAID:	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Resumen Ejecutivo

y tu horizonte
y si un día tengo que naufragar
y al tifón rompa mis velas
enterrad mi cuerpo cerca del mar

! EN VENEZUELA

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento responde al Análisis del Ecosistema de Información – IEA (por sus siglas en inglés) de la población migrante y retornada ubicada en Pasto, ciudad capital del departamento de Nariño, Colombia.

El análisis se realizó bajo los parámetros de la metodología IEA propuesta por Internews y enmarcado en el programa “Conectando Caminos por los Derechos” de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Bajo la metodología de IEA se abordaron las siguientes cinco categorías de análisis: necesidades de información, producción y movimiento de la información, dinámicas de acceso a la información, confianza social, influenciadores, e impacto; adicionalmente, el estudio revisó el contexto específico de Pasto, en donde se ubica la población migrante y, analizó el panorama local de los medios de comunicación locales existentes.

El presente informe combina metodologías cualitativa y cuantitativa. Luego de aplicar técnicas de recolección de información, como encuestas, entrevistas y grupos focales se realizó la triangulación de la información; así mismo, se contempló la revisión documental como técnica de recolección de datos. La evaluación rápida se realizó entre agosto y octubre de 2021 y, contiene hallazgos significativos que permiten identificar la dinámica y flujo de la información con relación a los servicios de protección y respuesta a la violación de los derechos humanos de la población migrante venezolana y colombiana retornada en Pasto.



Mejorar la Convivencia, Inclusión, sin Discriminación
Todos debemos Recibir información veraz y Precisa
a través de Redes Sociales, Líderes de Comunidad,
Medios Comunicativos, Basadas en la vida Cotidiana
de Cada persona, por Charlas, videos, folletos, entre otros

- * Mejorar la Atención de Salud, donde nos incluyamos
y no discriminar por la Nacionalidad
- * Los Derechos Humanos son INDISPENSABLES,
Esenciales en la vida de Toda Persona

Principales Hallazgos



PRINCIPALES HALLAZGOS

A continuación, se presentan los principales hallazgos por cada una de las categorías analizadas:

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

- **La desinformación sobre novedades normativas como el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (EPTV) es prevalente** pese a los esfuerzos gubernamentales. Después de varios meses de divulgación a través de puestos de registro en algunas oficinas y plataformas, como YouTube, por medio de tutoriales y publicaciones periódicas en redes sociales, **el 62% de la población encuestada desconoce fuentes o información** frente a la normatividad vigente.
- La desinformación y **falta de sensibilidad de funcionarios públicos repercute en prácticas discriminatorias** y convierte a los servidores estatales en una de las principales barreras de acceso a la información. El 44% de la población encuestada ha experimentado discriminación o rechazo por su condición de migrante y/o retornado.
- **Las principales necesidades de información** de la población migrante en Pasto son: regularización migratoria con 77%, búsqueda de empleo con 75%, y atención en salud con 71%.
- **Los riesgos que más afectan a la población migrante encuestada en Pasto varían según su vocación de permanencia** o situación de tránsito. La población con vocación de permanencia manifestó que los riesgos a los están más expuestos son: la explotación laboral (52%), violencia intrafamiliar como un tipo de Violencia Basada en Género (VBG) (35%), y trata de personas con fines de explotación sexual (24%). Por su parte, según las encuestas, la población en tránsito manifiesta que está expuesta a riesgo de explotación infantil (29%) y explotación laboral (29%).



NECESIDADES DE INFORMACIÓN

- El nivel de desinformación en acceso a derechos es alto, particularmente en zonas rurales de Pasto. El tiempo dedicado a la búsqueda de información es inversamente proporcional a la búsqueda de trabajo y supervivencia.
- **El 85%** de los migrantes encuestados en Pasto **desconoce los delitos asociados a la desaparición y reclutamiento forzado** en Colombia. La población en tránsito registra mayor desconocimiento frente a estos riesgos que la población con vocación de permanencia.
- **La falta de información y educación en derechos pone en riesgo o revictimiza** a aquellos afectados por un delito, pero no saben identificarlo como tal. La interiorización de la condición de migrante ha influido para que se normalicen o se acepten situaciones de discriminación y vulneración de derechos.

PRODUCCIÓN Y MOVIMIENTO DE INFORMACIÓN

- **Las mujeres son las más interesadas en la búsqueda de información útil (54%)** para sus comunidades y se convierten en las principales interlocutoras de la población migrante, pues evidencian más conocimiento de afectaciones a derechos hacia la población.
- **No existe una oferta informativa específica para la población migrante en Pasto.** La programación en medios de comunicación no ha ahondado este componente más allá de la reproducción de información noticiosa coyuntural y casi siempre con titulares negativos, según se menciona en los grupos focales. De lo anterior también se deriva la ausencia de producción de contenidos dirigidos a la comunidad migrante y distribuidos en medios locales.
- Contrario a lo que se esperaba con la reglamentación y licencias para **las emisoras comunitarias**, va en aumento el número de emisoras nuevas y de mínimo espectro, que emiten sin licencia pero que **cuentan con el reconocimiento en las comunidades locales.**
- **Las organizaciones de migrantes son la principal fuente de información para la población.** El 55% las reconoce como el mecanismo más útil para recibir información de calidad sobre sus derechos. No obstante, carecen de autosostenibilidad financiera y de procesos de comunicación definidos, lo que limita su alcance y actividades.
- **Solo el 12% de la población encuestada afirma tener las capacidades para producir, crear o generar información para su comunidad.**



PRODUCCIÓN Y MOVIMIENTO DE INFORMACIÓN

- La información sobre derechos y rutas de acceso se da fundamentalmente entre amigos (32%), familiares (30%) y conocidos (29%), y solo un 9% comparte posteriormente la información en grupos o redes sociales.
- **La búsqueda de información basada en la experiencia de pares** (migrantes en situaciones similares o líderes de la comunidad migrante asentada) **pasa con facilidad del contacto directo a los espacios digitales**, pero no llega a los medios tradicionales donde tendría mayor impacto entre la comunidad sin acceso a canales que requieren conexión a internet. El 62% de los encuestados manifestó desconocer medios tradicionales con producción exclusiva de y para migrantes en Pasto; sin embargo, el 38% conoce espacios en redes sociales como Facebook donde sí se distribuye información local para migrantes.



DINÁMICAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

- Los líderes de organizaciones de migrantes son las fuentes más confiables entre la población encuestada: 7 de cada 10 personas encuestadas corroboran esta afirmación.
- Los canales de información a los cuales accede con mayor facilidad la población son: WhatsApp (75%) y Redes Sociales (62%). La población encuestada también prioriza el contacto directo con amigos (63%) y familiares (49%) para acceder a información relacionada con derechos.
- Llama la atención **los bajos niveles de uso de medios de comunicación tradicionales** como canal de acceso a la información en derechos: televisión (51%), radio (28%) y prensa (12%). En grupos focales y entrevistas se mencionaron razones como **ausencia de contenidos de interés para la población migrante** en radio, y cuando los hay en televisión generalmente asocian a los migrantes con criminalidad; por su lado, refieren que la prensa supera su poder adquisitivo. También es evidente que la comunidad encuestada concede poca importancia a las fuentes gubernamentales, solo el 12% las consulta.
- El 78% de los migrantes encuestados en Pasto ha visto, experimentado, escuchado o leído contenidos discriminatorios o de rechazo en contra de migrantes/retornados en Colombia. **El 45% de los migrantes encuestados en Pasto afirmó haber experimentado discriminación o rechazo por parte de representantes de las entidades públicas.**

CONFIANZA SOCIAL E INDICADORES

- El uso de redes sociales se presenta mayoritariamente para comunicación entre amigos y familiares (79%). Otros ámbitos, como entretenimiento, información, ayuda y apoyo se usan en menor proporción.
- Si bien los encuestados manifiestan que las fuentes gubernamentales transmiten información veraz, también resaltan la importancia de que esa información se traduzca en garantías de acceso a las rutas de atención. De ahí que sean **los amigos, familiares y los líderes quienes convierten la información oficial en un paso a paso explicable y concreto.**
- **La población migrante requiere procesos comunicativos pedagógicos basados en experiencias concretas y ejemplos de vida, y una presentación menos técnica de la información.** Así lo indicó el 70% de la población encuestada.

IMPACTO

- **La mayoría de la población considera que la información que ha recibido en calidad de migrante y/o retornada es útil (72%); sin embargo, manifiesta que conocer la información no garantiza el acceso a derechos.**

EE Coomunita

0 - esto tenemos dinero para cubrir los costos de los

Celulares,

1 - La integración social debe: Con respecto a

30 - Realizar Proyectos. Sobre los Derechos
Informaciones Catas. de Imagen. / M...

 Gracias



Alba Torres
Dafsi Torres

Camara 4 calle 30-
Torres Villaheredia
Torre 1 Dpt 1204

Recomendaciones

RECOMENDACIONES

- Propiciar estrategias desde los **medios de comunicación tradicionales para que incluyan en sus agendas noticiosas contenidos e información relevante y atractiva para la comunidad migrante**, al tiempo que combate los efectos de desinformación de la población de acogida para disminuir los niveles de xenofobia.
- **Fortalecer la capacidad de producción e intercambio de información y contenidos de migrantes hacia migrantes**, utilizando diversos canales de comunicación, como YouTube, podcast, programas radiales, contenidos en redes sociales y productos audiovisuales con los que exista una identificación, gracias al lenguaje que utilizan, sus vivencias y las necesidades que superan. De esa manera se podría pasar de la insatisfacción en el acceso y consumo de información, hacia ser productores y creadores de una información contextualizada y pertinente.
- Las estrategias de comunicación e información creadas deben ser desarrolladas en complemento con actividades que permitan fortalecer competencias de la población migrante/retornada, garantizando su interés.
- **La radio comunitaria y los medios locales deben ser aliados para la producción de contenidos por parte de la población migrante** para ayudar a cambiar los estereotipos y percepciones discriminatorias. Son canales cercanos que pueden producir información de interés para la población, aunque no sea un tema de interés para los medios comerciales. Las autoridades deben responder flexibilizando normativas para aprovechar el potencial de las emisoras comunitarias y sus vínculos con poblaciones que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad o frecuentan espacios de apoyo y de transición.
- A pesar de que es una gestión en proceso, se deben fortalecer los canales de información en los albergues de la ciudad y en los puntos de atención en la vía, **para que la población en tránsito tenga acceso a servicios de conectividad y comunicaciones, gracias a posibles alianzas** estratégicas que se generen entre medios de comunicación, entes gubernamentales, y organizaciones de migrantes venezolanos.
- Es necesario que **los programas de comunicación y atención al migrante de las entidades oficiales se implementen en los barrios donde se asienta la población migrante y retornada**, pues se les dificulta acercarse a los puntos de atención ubicados en otras zonas de la ciudad. Algunas estrategias que se pueden implementar en las zonas de asentamiento son: visitas a las personas en sus lugares de residencia, eventos comunitarios en los barrios, apoyo a iniciativas de trabajo e integración en el mercado laboral, y fortalecimiento de las capacidades comunicativas.
- **Es una prioridad trabajar en la sensibilización y formación sobre derechos de los migrantes con los funcionarios públicos.** Así mismo, fortalecer sus habilidades comunicativas y de atención al público.
- En los espacios y estrategias de sensibilización, información y capacitación también se debe incluir a los sectores productivo y comercial que ofertan vínculos laborales a la población migrante, pero en ocasiones vulneran o desconocen los derechos de la población migrante.
- Una forma de difundir la información entre la población migrante, retornada y de acogida es **fortalecer los espacios de formación en derechos, integración e intercambio cultural en comunidades locales.** Algunos de estos espacios son las escuelas de derechos humanos, círculos de la palabra y los encuentros de intercambio con organizaciones comunitarias donde se fortalezcan redes de información.
- Las entidades deben respetar los liderazgos locales y de las comunidades de acogida para emprender cualquier proceso en los territorios; esta es una condición fundamental para generar confianza, así como también la creación de redes de comunicación y apoyo. Una buena práctica para difundir información en derechos es **fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones de la sociedad civil como canales de información**, esto permite trabajar con mayor constancia, directamente en los barrios, tanto con personas clave, como con voluntarios que busquen mejorar la convivencia y los intercambios positivos en las comunidades.

- Es necesario apostar por procesos de largo aliento que impliquen identificación, confianza e integración para la población migrante, tales como estrechar relaciones con la academia que fomenten el trabajo mancomunado desde la investigación y proyección social a fin de sensibilizar a la comunidad sobre la realidad de la población migrante.
- Un factor clave de motivación para trabajar temáticas de derechos y acceso a información por parte de la población migrante es su vinculación en acciones desde el arte, **metodologías participativas, educación, tecnologías y deporte, basadas en sus intereses, gustos y preferencias.** En estos nuevos espacios de encuentro se optimiza el uso del tiempo libre de menores de edad y se restablecen las relaciones entre pares y la comunidad en general. Así mismo, permite el fortalecimiento de las capacidades de la población migrante frente a los nuevos retos que supone el contexto actual y permite el intercambio de experiencias y aprendizajes; esto fortalece los tejidos sociales creados por la comunidad migrante.
- Pasto es un referente también para otras zonas del departamento con poco acceso a información. Hay presencia de riesgos y vulnerabilidad, por lo que se requiere fortalecer la justicia local y las redes de apoyo comunitario para la prevención y atención de delitos. Por tratarse de la capital de Nariño, Pasto debe contar con diagnósticos actualizados sobre el acceso a la información y a la justicia como puente hacia otros derechos, pues congrega organizaciones responsables de la atención para esta población.



Metodología de análisis del ecosistema de información



METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DEL ECOSISTEMA DE INFORMACIÓN

El Análisis del Ecosistema de Información es una metodología que diagnostica las dimensiones que componen la oferta y demanda de información en una comunidad. En el marco del Programa Conectando Caminos por los Derechos (CCD), dichas dimensiones se analizan con énfasis en la información que permita la protección de derechos de la población migrante venezolana y colombiana retornada en Pasto.



ILUSTRACIÓN 1. Presencia población venezolana sector urbano Municipio de Pasto



ILUSTRACIÓN 2. Presencia población venezolana sector rural y urbano Municipio de Pasto

Para obtener un mapa de la oferta se aplicaron entrevistas semiestructuradas a seis líderes de población migrante, dos organizaciones locales que brindan atención a la población, un punto focal del Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) y a una funcionaria de la Defensoría del Pueblo. Para obtener el mapa de la demanda de información se recurrió a encuestas con preguntas cerradas y abiertas dirigidas a la población migrante y retornada en una distribución geográfica entre barrios centrales, periféricos y corregimientos rurales del municipio de Pasto.

La evaluación rápida se estructuró a partir de la revisión documental inicial¹ y al posterior contraste y triangulación de fuentes cuantitativas y cualitativas; esto permitió un análisis que detectó tendencias y generalidades de la información recogida, así como matices, novedades y singularidades del contexto local, con base en las experiencias, percepciones y vivencias de la población en su acceso a información, canales, medios, entre otros componentes del ecosistema informativo. El siguiente cuadro muestra una descripción de las secuencias metodológicas del estudio:

Cuadro I. Metodología IEA

Revisión documental-fuentes secundarias		
Cualitativo	Entrevistas	10 entrevistas Líderes de organizaciones de migrantes y prestadores de servicios, incluidos Pastoral Social, Servicio Jesuita de Refugiados, la Defensoría del Pueblo y un punto focal del GIFMM
	Grupos focales	2 grupos 30 personas Población migrante y retornada 88% mujeres - 12% hombres
Cuantitativo	Encuestas	200 encuestas 96 hombres 104 mujeres 12 comunas del sector urbano 5 de 17 corregimientos del sector rural

¹ Sirvió esta etapa para recoger datos básicos de contexto en el documento y para construir una **Guía para la prevención de delitos** que se entregó al equipo encuestador y se utilizó en una jornada de repaso sobre las temáticas de derechos y comprensión de las situaciones de ocurrencias de algunos riesgos y delitos.



De acuerdo con lo anterior, se diseñaron los instrumentos de recolección, tomando como eje de análisis la prevención y atención de violaciones de derechos humanos, como explotación laboral, sexual, reclutamiento forzado, trata de personas, desaparición forzada y violencia de género; todo esto a través de las categorías de análisis del ecosistema de información (IEA):

- Necesidades de información;
- producción y movimiento de la información;
- dinámica de acceso;
- confianza social;
- influenciadores, e impacto.

El tipo de muestra usado en los grupos focales fue aleatorio de acuerdo con los criterios de disponibilidad de tiempo de las personas contactadas por líderes, en un rango de edades de 27 a 65 años, tanto de sectores urbanos como rurales, en los que se retomaron 5 de los 17 corregimientos existentes.

El análisis de la información recolectada se realizó con base en los resultados gráficos y estadísticos de las encuestas, con los cuales se contrastaron los datos obtenidos de las entrevistas y los grupos focales. La triangulación de las tres herramientas de recolección arrojó tendencias y generalidades, así como disparidades y excepciones que se profundizaron desde el análisis cualitativo.



Contexto

CONTEXTO

La crisis migratoria y humanitaria de Venezuela reveló su dimensión regional desde 2015, cuando empezaron a aumentar los flujos de migrantes y retornados colombianos que salieron del país vecino, forzados por la situación de precarización de la calidad de vida, desabastecimiento de medicamentos, alimentos e insumos básicos, y por la devaluación de la moneda y la excesiva inflación, sumado a situaciones de riesgo, inseguridad y violación de derechos humanos. En la actualidad, “Venezuela es el segundo país que más población migrante expulsa a nivel global” (Dejusticia; Proyecto Migración Venezuela, 2021, pág. 4).

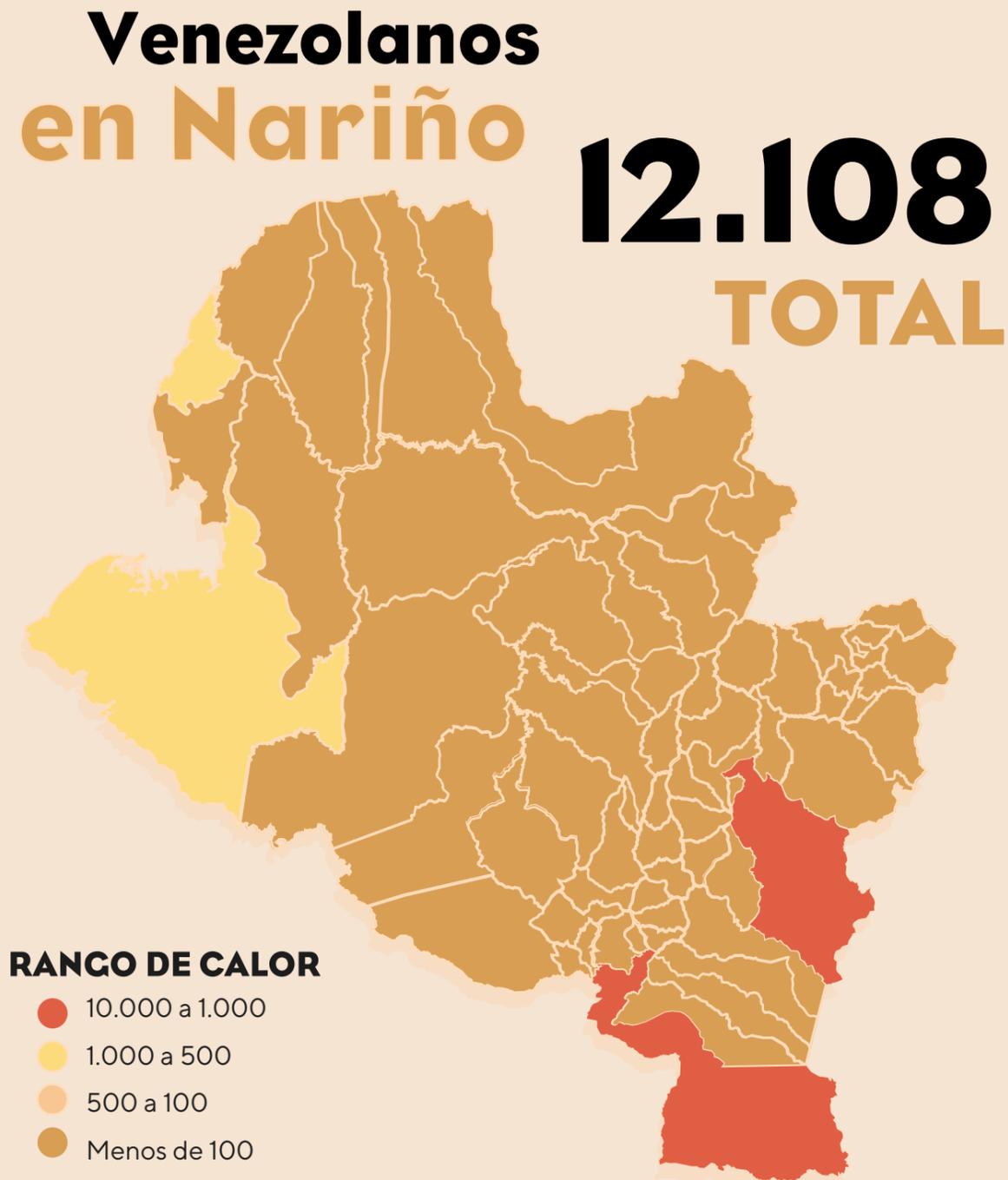
Al mismo tiempo, Coordinación de la Respuesta para Migrantes y Refugiados de Venezuela (R4V), para junio 2021, reportó que “más de 5,6 millones de personas han salido del país y cerca del 31% se encuentra en Colombia; esto convierte a Colombia en el principal receptor de población migrante y refugiada en la región y, el segundo en el mundo” (R4V, 2021).

Según las cifras oficiales de Migración Colombia, en el país se encuentran actualmente 1.842.390 nacionales venezolanos, con una variación de 5.7% entre enero y agosto de 2021.

Del total de población migrante que se encuentra en el país, 344.688 cuentan con situación migratoria regular, 315.643 se encuentran como irregulares y 1.182.059 están en proceso de expedición del Estatuto Temporal de Protección. En Nariño hay 12.108 personas migrantes equivalente al 0.66%, de las cuales 5136 residen en Pasto, 3817 en Ipiales y 895, en Tumaco (Migración Colombia, 2021, pág. 26).

Ilustración 3. Venezolanos en Nariño

Fuente: Migración Colombia



La estimación de concentración de venezolanos es resultado del cruce de los registros administrativos del sistema de información de los registros administrativos del Sistema de Información de Registro de Extranjeros (SIRE), del Permiso Especial de Permanencia (PEP), Entradas migratorias (Intención de hospedaje) y del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 - DANE.

La información registrada corresponde a lo manifestado voluntariamente por los venezolanos en los sistemas dispuestos y a la recolección generada de las verificaciones migratorias desarrolladas por Migración Colombia, teniendo en cuenta que la permanencia estimada de venezolanos en Colombia puede variar y que en el país existe la libre circulación en el territorio nacional.

MUNICIPIO TOTAL	TOTAL
Pasto	5.136
Ipiales	3.817
San Andrés de Tumaco	895
Nariño	372
La Unión	350
Taminango	146
Policarpa	116
Samaniego	110
Chachagüí	78
Imués	72
Túquerres	65
La Llanada	61
Olaya Herrera	60
El Rosario	58
Cumbal	51
Sandoná	48
Buesaco	43
Funes	37
Barbacoas	36
Cumbitara	29
Guachucal	26
Puerres	25
Albán	24
Córdoba	23
La Cruz	23
Tangua	23
Cuaspud Carlosama	20
Leiva	20
Los Andes	20
Potosí	20
Guaitarilla	19
Santacruz	19
Ricaurte	18
Consacá	17
El Charco	17
Linares	16
San Lorenzo	16
Aldana	13
Colón	12
Magüí	11
San Pablo	11
Yacuanquer	11
Iles	10
La Florida	10
El Tablón de Gómez	9
Pupiales	9
Mallama	8
Santa Bárbara	8
Arboleda	7
Contadero	7
Ancuyá	6
Gualmatán	6
Mosquera	6
Roberto Payán	6
San Bernardo	6
El Tambo	4
San Pedro de Cartago	4
Belén	3
El Peñol	3
Francisco Pizarro	3
Ospina	3
Providencia	3
Sapuyes	2
La Tola	1

No solo los migrantes han tenido que salir de Venezuela, sino también los colombianos que décadas atrás habían elegido este país como destino. Los colombianos denominados retornados son atendidos dentro de la ruta establecida por la Ley 1565 de 2012 a cargo de la Cancillería. Desde 2015, cuando se cerró la frontera con Venezuela, hasta 2019, cerca de 21.000 connacionales regresaron a Colombia y fueron registrados en el Registro Único de Retornados (RUR). Hoy en día, se calcula que 30.000 personas han retornado, de las cuales 800 se encuentran en el departamento de Nariño.

Sobre el ETPV:

“(…) el ETPV lo que está buscando es simplemente sumarla temporalidad regular de los migrantes para que ellos puedan solicitar un visado y un visado de residentes como tal. Desafortunadamente, creo que muchos no están en la capacidad de solicitar un visado tanto por elementos económicos como por diferentes elementos, y adicionalmente creo que se generó una desinformación a nivel del continente y lo que ha conllevado a que muchos de los migrantes retornen sin tener claridad de qué es el Estatuto Temporal de Protección”.

(Luis Carlos Carvajal. Comunicación Personal, Servicio Jesuita a Refugiados)

Frente a esta crisis de escala regional, el Estado colombiano ha respondido con diferentes disposiciones normativas para garantizar los derechos de la población migrante y retornada. En la actualidad, pueden obtener diferentes documentos para regularizar su estatus migratorio, desde las visas, el Permiso Especial de Permanencia (PEP), hasta el Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos (ETPV). Este último busca identificar y caracterizar a la población a través del Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV), para luego otorgarles el Permiso por Protección Temporal (PPT).

Pese a estos avances normativos, algunas barreras de acceso persisten en un contexto de pandemia prolongada y contextos regionales y locales donde la vulnerabilidad por ser migrante o retornado adquiere connotaciones particulares, cuando se han perdido las redes de apoyo o se ha sufrido desarraigo; por ejemplo, continúan dificultades y trámites engorrosos para la convalidación de títulos académicos, así como la ocurrencia de delitos como la explotación sexual o laboral debido a la alta informalidad que vive el país y que afecta de manera particular a las mujeres y a los jóvenes venezolanos.

Sobre la relación entre el desarrollo de política migratoria, la integración y el ETPV:

“(…) mientras una política de integración no esté clara en Colombia y tampoco esté clara en los municipios, pues no vamos a avanzar de una manera significativa. El estatuto ayuda, sin embargo la institucionalidad todavía no lo ha comprendido, de pronto lo comprendemos quienes estamos en el trajín, pero si tú vas a una Cámara de Comercio, vas a Fenalco, vas a otros gremios que tienen que ver con el tema laboral, ellos no han dimensionado todavía un poco qué implica la integración; sin embargo, trabajar para ver la migración como una oportunidad y no como una amenaza es algo que todavía tenemos que hacer”.

(Melissa España de la Portilla, funcionaria de Pastoral Social, Comunicación personal)

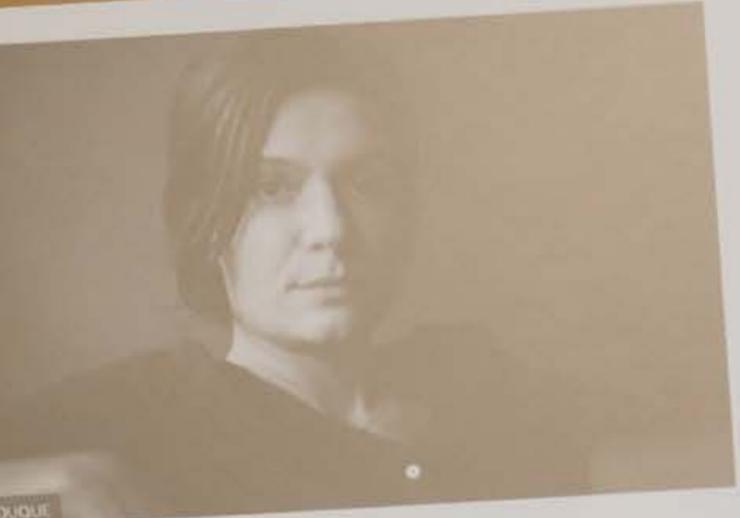
En Nariño, el fenómeno de migración está permeado por realidades propias de la región, como presencia de grupos armados ilegales, redes de narcotráfico, economías ilícitas como contrabando y minería, así como redes criminales transfronterizas de trata de personas y tráfico de migrantes a través de *trochas* y pasos ilegales en la frontera con Ecuador.

Este contexto afecta a nacionales colombianos, migrantes venezolanos y migrantes de otras nacionalidades, como el fenómeno que se presenta en la región con nacionales haitianos que también cruzan por los múltiples caminos ilegales que existen en la ciudad fronteriza de Ipiales. Se calcula que hay más de cuarenta *trochas* y que allí son víctimas de fraude en cobros de transporte y tráfico ilícito de migrantes para llegar a la frontera con Panamá en la región del Darién.

Nariño, al ser un departamento fronterizo, ha soportado las consecuencias frente a los cambios normativos y exigencias de visas de terceros países como Perú, Chile y Ecuador. Entre 2018 y 2019, en Ipiales, aumentaron los riesgos para la población, gracias a los múltiples represamientos y contingencias en el puesto de control migratorio colombiano de Rumichaca, así como en los albergues del municipio.

Durante la pandemia y con el cierre de fronteras no se registraron datos oficiales del tránsito, pero los riesgos de tráfico de migrantes y trata de personas fueron evidentes; además hubo un retorno en los siguientes meses de 2020 desde el sur del continente por el anuncio del ETPV, una situación que disminuyó posteriormente. En la actualidad, el fenómeno de caminantes continúa y se tienen reportes desde la asistencia en albergues en Ipiales y Pasto, así como desde los puntos de atención e información en la vía Panamericana.

Por último, existe necesidad de abordar y atender más decididamente el fenómeno migratorio como una realidad en el país desde el enfoque de integración local y socioeconómica para equilibrar el énfasis que hasta ahora se ha concentrado en la asistencia humanitaria.



"La llegada masiva de venezolanos me llevó a pensar en lo cerrados y lo parroquiales que somos los colombianos"

Heriberto Pineda
Melba Escobar | Columnista | Mundo
28 enero 2021

Colombia y Venezuela: dos siameses separados al nacer.
Melba Escobar describe las semejanzas entre ambos países.

Panorama de los Medios de Comunicación



PANORAMA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La irrupción de los medios digitales ha transformado la lógica de los medios de comunicación masiva. En un nuevo escenario donde se prioriza la interacción sobre el contenido informativo, la realidad indica que **los medios de alcance nacional presentan estabilidad en medio de las reestructuraciones que han sufrido** en el último quinquenio. Sumado a esto, y bajo la posibilidad de contar con plataformas tecnológicas robustas, los medios de comunicación nacionales se han articulado a ellas para migrar contenidos a las plataformas digitales. **No sucede lo mismo a nivel regional con los medios locales.**

Nariño refleja los problemas de todo el periodismo regional en Colombia: hay déficit de medios de comunicación en la mayoría de los municipios del departamento de Nariño. No hay periodismo de investigación por temas de seguridad. Hay pocas fuentes de financiamiento y difíciles condiciones laborales para los periodistas. De acuerdo con la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), solamente 22 medios, de los 129 existentes en el departamento de Nariño, pagan más de un salario mínimo mensual legal vigente a sus periodistas, y en 26 medios los periodistas no tienen vinculación laboral alguna (FLIP, s.f.).

En Nariño, el 38% de la población vive en municipios con precario acceso a la información o lugares donde no existen medios de comunicación que produzcan noticias locales (FLIP, s.f.). Solamente en 3 de los 64 municipios sus habitantes tienen una oferta con suficiente información local (centros urbanos de Pasto, Ipiales y Tumaco).

En este punto es importante describir la estructura de los medios de comunicación a nivel departamental. En cuanto a su estructura financiera, los medios radiales y televisivos principalmente, operan bajo la figura de arrendadores que ofertan espacios a los comunicadores quienes se encargan de una doble función: generar contenidos y vender publicidad para el mantenimiento de dichos espacios, la financiación de los programas, y el sustento de cada profesional.

Esta figura ha generado dos fenómenos que intervienen en el proceso: por un lado, una marcada filiación de medios hacia la pauta publicitaria con origen de recursos públicos y, por otro lado, la influencia de la pauta en las agendas noticiosas:

En los últimos cuatro años, de 2016 a 2019, ocho administraciones públicas gastaron más de 660.000.000.000 COP en contratos de publicidad oficial. Un poco más del 20% de estos recursos tuvieron como destinatarios a los medios de comunicación, públicos y privados. Entre los objetivos de estos contratos está difundir información institucional, la promoción de políticas públicas o destacar información relevante para los ciudadanos; sin embargo, estas generosas chequeras cargadas con recursos públicos también fueron utilizadas para comprar contenido nativo (content marketing), para la realización de eventos y otra serie de propósitos que no necesariamente cumplen con la intención legal de la publicidad oficial y que por el contrario tienen dos efectos negativos: utilizar la pauta como un mecanismo de censura indirecta y engañar a las audiencias disfrazando propaganda de periodismo.

(Fundación para la Libertad de Prensa, 2019)

Prensa escrita

A nivel departamental se publica el Diario del Sur, un periódico con 38 años de existencia que, según la información suministrada por el propio medio, tiene un tiraje de 240.000 copias de lunes a sábado, y 470.000 en su edición dominical (Grupo Editorial El Periódico. SAS, s.f.). En la misma casa editorial se edita y se publica el Diario Extra, un medio en formato pasquín que utiliza los mismos textos del Diario del Sur con cambios en la selección de fotografías y la orientación ideológica del medio.

Radio

A nivel local, la ciudad de Pasto cuenta con una oferta informativa significativa en radio, que es el medio de mayor penetración en la ciudad en sus franjas de frecuencia y amplitud modulada. Actualmente, existen 11 emisoras comerciales en la ciudad (MinTics, 2018). Al respecto, de acuerdo con el último Estudio Continuo de Audiencia Radial (ECAR) del año 2020, (ECAR, 2021), el nivel de audiencias en la radio con producción de contenidos se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Estudio Continuo de Audiencia Radial (ECAR 2021)

MEDIO DE COMUNICACIÓN	AUDIENCIA (EN OYENTES)
1. La Cariñosa Antena 2 RCN	19.200
2. La Voz del Galeras de Todelar	14.600
3. Ecos de Pasto	12.600
4. Radio Reloj 1130AM	10.000
5. Romántica Estéreo	7.500
6. Colmundo Pasto	5.700
7. Radio Nacional de Colombia	5.500
8. Radio Viva	5.300
9. Udenar Estéreo	4.700
10. HSB Radio	2.600

De las emisoras listadas, solo la radio universitaria Udenar Estéreo, Radio Nacional de Colombia y Radio Capital han generado espacios de participación directa y para la emisión de contenidos de interés para población migrante venezolana; sin embargo, **los contenidos para público migrante en estas emisoras siguen siendo residual en relación al total de contenidos de parrillas de programación.**

Según los medios consultados, el criterio para generar estos espacios es que la comunidad debe estar organizada o adscrita a organizaciones que permitan verificar la veracidad de la información. Así mismo, los medios consultados comentan que ha sido mínima la participación de la población en sus transmisiones y emisiones y que, desde 2020, debido a la virtualidad y realización de emisiones por vía telefónica, han disminuido los contactos de la población migrante con los medios para la emisión de mensajes. **En 2020 la mayoría de mensajes emitidos giraban en torno a la asistencia humanitaria.**

Las demás emisoras emiten poca o nula información de interés para migrantes, salvo información noticiosa o de transmisión urgente, de acuerdo al seguimiento de oferta de contenidos realizado como parte de este IEA.

En cuanto a las barreras y discriminación desde los medios de comunicación, **el tono xenófobo del contenido se debe en gran medida a la falta de capacitación y sensibilización sobre la realidad de la población migrante, sus derechos, deberes y riesgos, tanto para la población con vocación de estadía como la de paso.** Según medios radiales de orden comercial y comunitario, estos no cuentan con herramientas e información que les permita aportar a la convivencia pacífica de estos grupos y poblaciones, y si cuentan con información, son los mismos medios que capacitan a su grupo de trabajo.

Es importante resaltar la cobertura de emisoras comunitarias, con y sin licencia, como fuente de información social de suma importancia en los sectores urbanos y rurales de la ciudad. Pasto cuenta con dos emisoras comunitarias con licencia, Radio Capital y Romántica Stereo, y tres emisoras de servicio público: Udenar Estéreo, Emisora de la Policía Nacional y Radio Nacional de Colombia. También existen diez emisoras comunitarias que no cuentan con reconocimiento legal y que no hacen parte de la Red Sindamanoy, la red de emisoras comunitarias a nivel departamental reconocidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Si bien estas emisoras comunitarias están en contacto directo con las diferentes comunidades desde donde operan, la falta de licencia y los costos asociados a obtenerla limita su acceso a redes de producción de contenido y audiencia. Sin licencia, las emisoras se ven obligadas a cambiar de dial o ubicación de emisión cada cierto tiempo; se enfrentan a amenazas de clausura o decomiso de sus equipos de transmisión, e incluso, sus miembros corren el riesgo de ser multados y encarcelados por violación y uso sin permiso del espectro electromagnético. Dichas emisoras se encuentran establecidas en los corregimientos del municipio, en barrios periféricos o en instalaciones de instituciones educativas.

En 2018, 28 emisoras comunitarias en Pasto cerraron por falta de licencias. A partir de ese momento, muchas de las emisoras que se consideraron ilegales se vincularon a colectivos como la Red de Comunicadores Populares, Indígenas y Campesinos (Copincamp). Esta nueva estructuración desde la “ilegalidad” surgió como respuesta al control sobre los espacios de expresión comunitaria. **Contrario a lo que se esperaba con la reglamentación y licencias, va en aumento el número de emisoras nuevas y de mínimo espectro, que emiten sin permiso o licencia, pero con reconocimiento en las comunidades** (MinTics, 2018), (Sindamanoy, s.f.).

Por mencionar algunas:

- La Voz de Obonuco
- Emisora Cristiana de Catambuco
- Latina Stereo - Catambuco
- Radio Quillasinga-Mocondino
- Morenita Stereo - Jongovito
- La Voz amiga de Jamondino
- Santa Bárbara Estéreo
- Genoy Estéreo
- Pesca Estéreo - Pasto
- Agrocampo Stereo

Estas emisoras están coordinadas por miembros de la comunidad de cada sector y su emisión está limitada a ciertos espacios temporales; aunque se desconoce un número exacto de audiencia, pueden ser grandes vínculos para poblaciones que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad o frecuentan espacios de apoyo y de transición como el caso de población migrante.

Al respecto, el informe “En movimiento durante la pandemia COVID-19. Información, confianza e influencia entre venezolanos en Nariño, Colombia. 2021”, indica que:

Los refugiados y los migrantes son oyentes activos de la radio comunitaria, pero luchan por participar en la creación de programas con las emisoras. No hay medios de comunicación (en Nariño) que se enfoquen únicamente en refugiados y migrantes o en la comunidad de refugiados y migrantes LGBTQI+ aunque existe una amplia gama de emisoras de radio comunitarias.

(Internews, 2021)

La radio comunitaria se destaca como animadora sociocultural, vinculada a ciertas prácticas organizativas de la gente en un territorio. La radio comunitaria también representa un espacio de formación y desarrollo de opinión pública local, insertando culturas, dinámicas y conocimientos en el que predominan códigos que manifiestan de maneras emergentes la resolución de problemáticas de interés público.

Otros medios

Televisión

Existe también la oferta regional televisiva a través de la televisión pública y abierta por la señal de Tele Pasto. El operador de televisión por cable dominante es Claro TV, que cuenta con una penetración de más de 90 mil suscriptores hogar, seguido muy por debajo de otras opciones, como Movistar con 10 mil suscriptores, DirecTV con 5000 y CNC, cableoperador local, con 2000 suscriptores, de acuerdo con información pública de la Autoridad Nacional de Televisión.

Solo Claro TV y CNC presentan oferta informativa local a través de franjas noticiosas por arrendamiento de espacios; esto evidencia el mismo comportamiento de los medios radiales en cuanto a su proceso de financiación y estructura de contenidos.

Redes sociales

Particularmente en Facebook se observa la presencia de grupos de población migrante en Pasto que intercambian información de interés. Actualmente el grupo denominado Venezolanos en Pasto cuenta con 3996 miembros activos, así como Tu Pana en Colombia, que cuenta con 1342 miembros.

Si bien son escasos los grupos en redes sociales dedicados a generar contenido en derechos humanos para la comunidad migrante en Pasto, el tema de migración sí acapara las conversaciones en las redes. De acuerdo con el Barómetro de Xenofobia Colombia, entre abril y mayo de 2021 (B X, 2021), Nariño fue el departamento con mayor tasa de xenofobia, pues, en promedio, hubo contenido xenofóbico en 18 de cada 100 mensajes emitidos sobre migración.

Hallazgos



HALLAZGOS DEL IEA

Los participantes en la encuesta que hizo parte de este IEA fueron 52% mujeres y 48% hombres, entre los 18 y 59 años. De esta población, el 87% reside en el sector urbano y el 13% en zonas rurales de Pasto.

El 91.1% de la población encuestada es migrante y el restante 8.9% retornada. El 70% de los encuestados, equivalente a 141 personas, tiene vocación de permanencia en el municipio de Pasto.

Del total de encuestados, el 39%, se encuentra de manera irregular en Colombia, el 33% se ha registrado dentro del RUMV para acceder al EPTV, y el 28% se encuentran de manera regular por una medida anterior al estatuto.

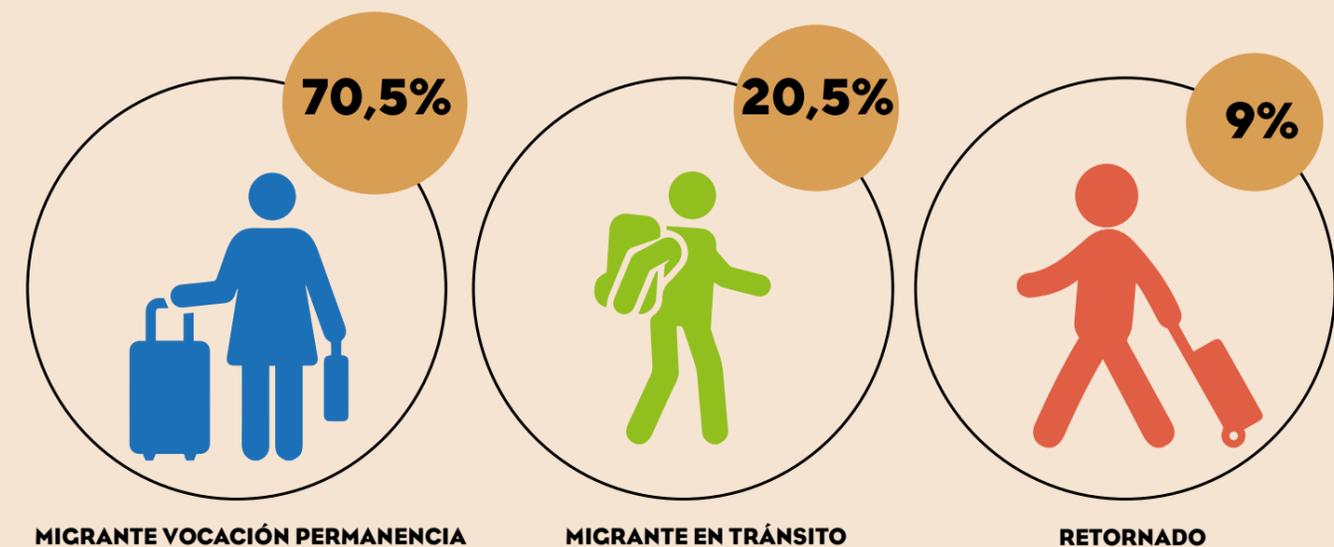
El 52% de los residentes está desempleado, el 21,5% trabaja por cuenta propia, el 13,5% tiene empleo de tiempo completo y el 13% es empleado de medio tiempo. De ellos, el 88,3% está vinculado informalmente, generando inestabilidad laboral en la población y dificultades económicas en sus hogares.

Al preguntar sobre el empleo y el sector en el que se desempeña, el 24% se desempeña en ventas comerciales de dulces, comidas rápidas, accesorios para teléfonos, venta por catálogos, entre otros. El 20% trabaja en cocinas, ocupando oficios como meseros, parrilleros y ayudantes. El 12% como conductores de mototaxis, principalmente y automóviles. Otro 10% se encuentra en oficios de albañilería.

Respecto al nivel educativo, el 98% de los encuestados afirmó tener cierto grado de escolaridad. Los niveles más cursados son bachillerato con 64% y básica primaria con 11%.

A continuación se muestran los resultados sobre las categorías del IEA, a partir del análisis de la información cuantitativa y cualitativa recolectada en terreno.

Condición población migrante



Estatus migratorio



Ilustración 4. Infografía Condición población migrante



Situación laboral



Tipo de empleo

Nivel Educativo

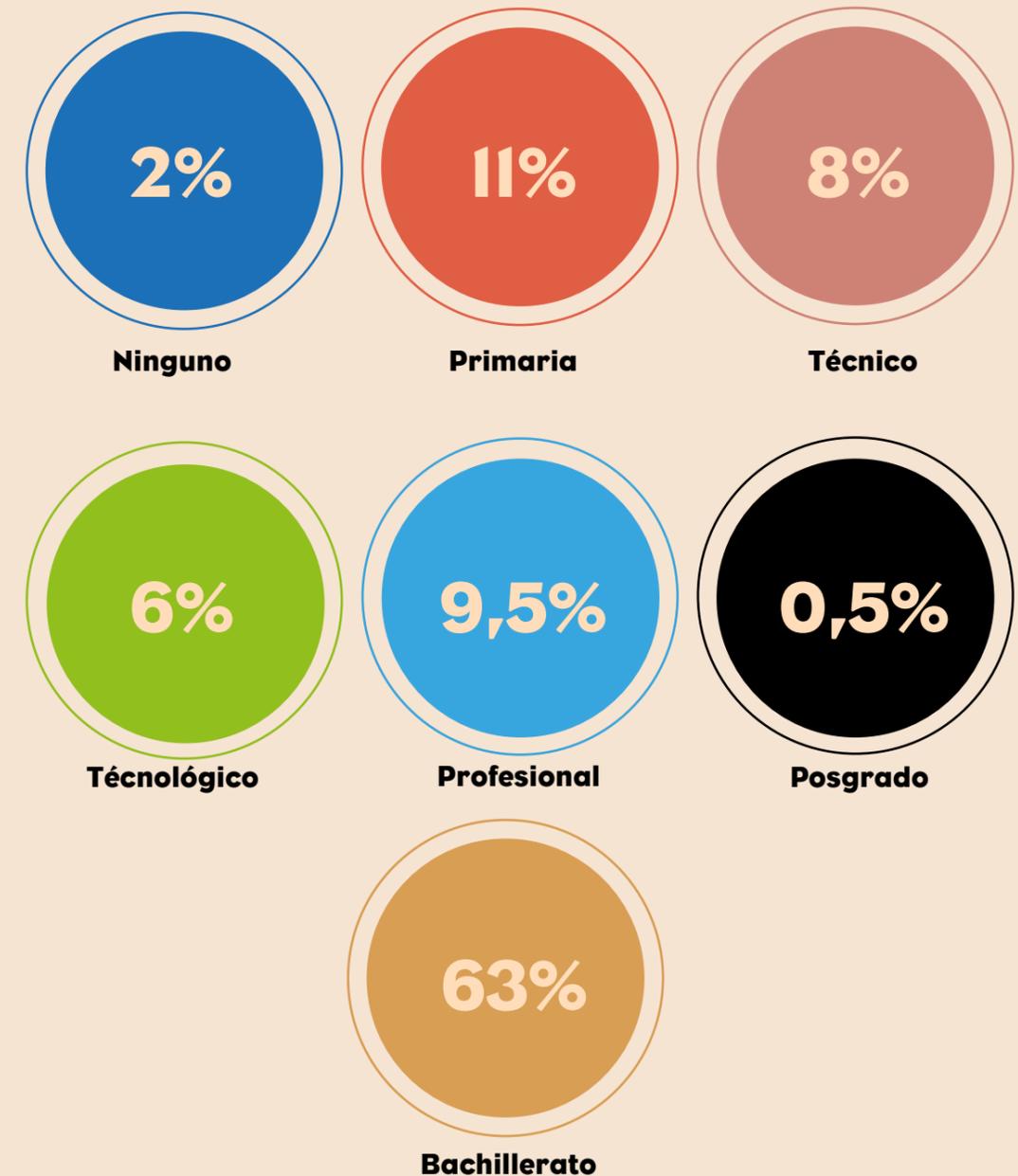


Ilustración 5. Infografía Situación laboral / Tipo de empleo

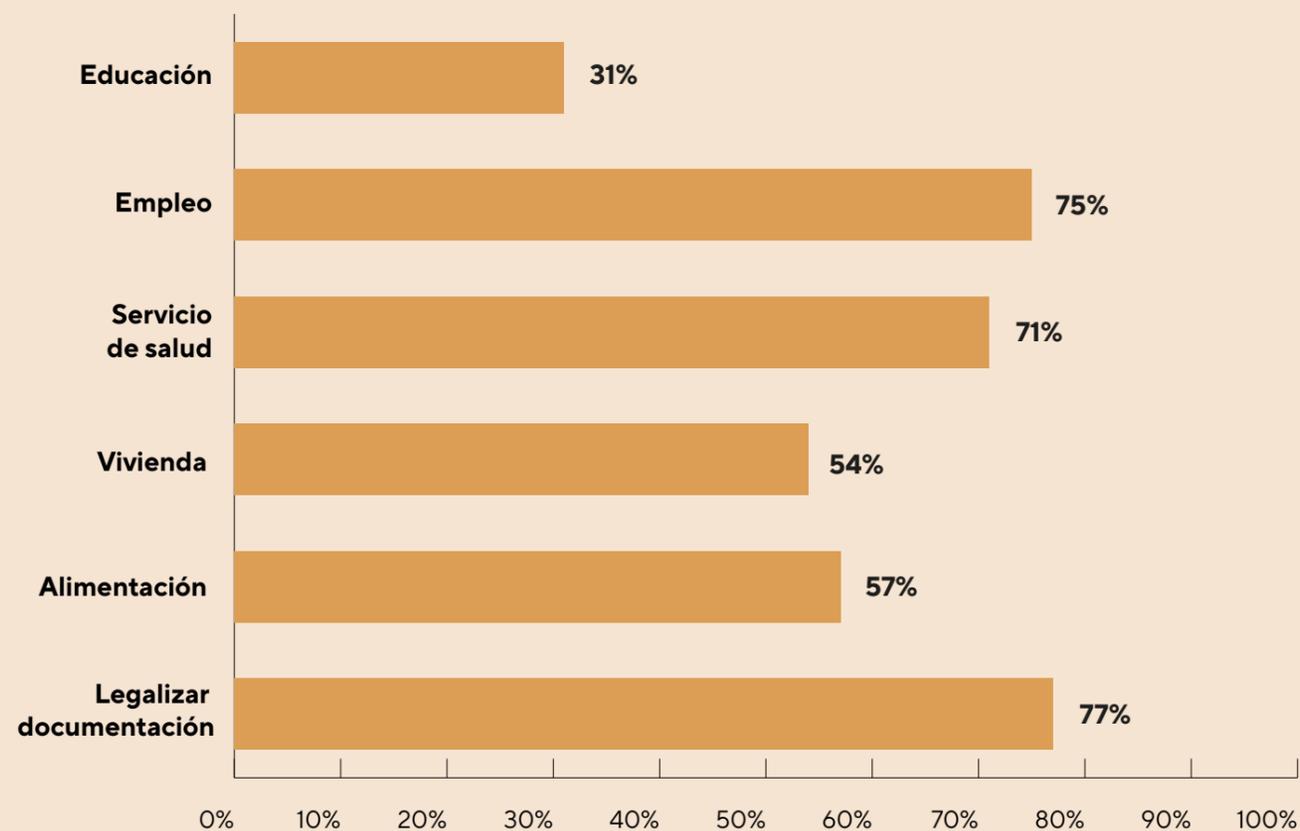
Ilustración 6. Infografía Nivel educativo

I. Necesidades de información

Esta categoría de análisis aborda las prioridades de búsqueda de la población. Es el principal indicador de la demanda de información con respecto a necesidades relacionadas con acceso a derechos.

De acuerdo con la información recolectada, **el tipo de información que la población migrante y retornada en Pasto considera de mayor importancia está ligada a regularizar documentación, oportunidades de empleo, acceso a servicios de salud, alimentación y vivienda.** En este punto cabe aclarar que la documentación es la principal barrera para acceder a derechos y servicios, tanto en la ruta migratoria, como en el lugar de residencia. **La falta de documentos es un factor que incrementa la vulnerabilidad, y esto repercute en el bienestar y calidad de vida de la población.** La gráfica 1 presenta la totalidad de las temáticas manifestadas por la población encuestada:

Gráfica I. Necesidades de información



I.1. Estatuto Temporal de Protección para venezolanos (ETPV): referente regulatorio con avances relativos

De acuerdo con los datos de Migración Colombia y los compartidos en la entrevista por el punto focal del GIFMM, el RUMV para Pasto avanzó en un 46% hasta agosto, lo que equivale a 2647 personas que realizaron el trámite de un total de 6302; no obstante, algunos líderes estiman que la población migrante en la ciudad podría ascender hasta 8000 personas.

La estrategia adoptada por las entidades oficiales para difundir información sobre el RUMV no ha generado el impacto deseado en el acceso a información entre la población migrante. En consecuencia, agrupaciones de la sociedad civil han sido las encargadas de difundir la información y aclarar los rumores. **En este ámbito se destaca el trabajo de la Red Venezuela en Nariño que agrupa a líderes independientes y organizaciones, que asumieron la estrategia de socialización en Pasto sobre el estatuto.** Esta socialización la realizan difundiendo información por grupos de Whatsapp y a través del diálogo directo con los líderes comunitarios y juntas de acción comunal.

“Con el ejercicio que venimos implementado en la red, la satisfacción de las cifras de registro de un 20% en un mes llegó a un 26% en un segundo mes, y llegó casi a un 35% de la población venezolana; las cifras en los registros empezaron a aumentar cuando nosotros empezamos a implementar la estrategia (...) en estos momentos estamos buscando la manera de socializarla con los compañeros de los otros municipios para que ellos también la implementen”.

(Carmen Moncada, representante de la Organización Asovenar)

La estrategia comunicativa y de divulgación oficial para el RUMV supone barreras para acceder a los canales elegidos por las entidades públicas. La principal es la conectividad a Internet en barrios periféricos o zonas rurales:

“(...) no hay un paso a paso, todo está en YouTube y tenemos tutoriales pero la gente no tiene ni siquiera internet para acceder a las plataformas y mucho menos para ver un tutorial, entonces lo que ha hecho el GIFMM es reunir todas estas observaciones y brechas que ha tenido este plan de medios de Migración Colombia y se creó un folletico que tiene mucha información pero que tiene el paso a paso de cada momento del registro, y ahora con esta segunda fase la verdad es que no hay un plan de medios muy claro.”

(Punto focal del GIFMM Nariño)

En referencia a las disposiciones normativas y capacidades institucionales que prevé el estatuto, se identifican obstáculos y posibles vacíos de respuesta. No hay suficientes mecanismos efectivos de divulgación de la información y **la respuesta institucional está centralizada en una oficina en Pasto, lo que genera necesidades de información en zonas rurales y en otros municipios de Nariño.** Ante esto, algunas organizaciones, como Pastoral Social han dispuesto puntos de información sobre el ETPV en sus espacios físicos. Dichos espacios ya contaban con el reconocimiento de la comunidad para buscar información y atención.

La desinformación en torno al estatuto en Pasto tiene efectos diferentes para la comunidad migrante y para la población de acogida. **Para los primeros hay confusión frente al paso a paso y los beneficios en cada etapa del estatuto; y en la comunidad de acogida, las dudas giran en torno a los efectos políticos que tendrá el EPTV.**

“Con el estatuto están perdidos. La gente en realidad cree que los migrantes van a poner presidente, hay un montón de mitos alrededor de eso”.

(Alejandra Benítez, funcionaria de la Defensoría del Pueblo)

En los grupos focales se desmintió información sobre el alcance del carné del RUMV; una de las participantes creía que podía acceder directamente al Sisbén con ese documento, pero algunos de sus connacionales aclararon que solo es un paso previo para obtener con cita la expedición del ETPV en diciembre, según comentaron.



El 66% de los participantes manifestó que la información recibida frente a sus derechos ha sido precisa y clara, aunque hay matices en esta respuesta: **sí bien se reconoce que la información está disponible, existen muchos vacíos sobre el paso a paso y sobre la garantía de acceder a un derecho o servicio.** Es importante mencionar que la fuente de información en la que más confían es la de carácter no oficial (81.2%), sobre todo líderes, amigos y familiares, como se verá más adelante.

“Si el Gobierno hace unas rutas que el Gobierno hace seguir, y esas rutas no se cumplen es allí cuando se desconfía, porque no se hacen efectivas. En esta pregunta Corina (una líder venezolana) se mueve más en lo legal que el mismo gobierno”.

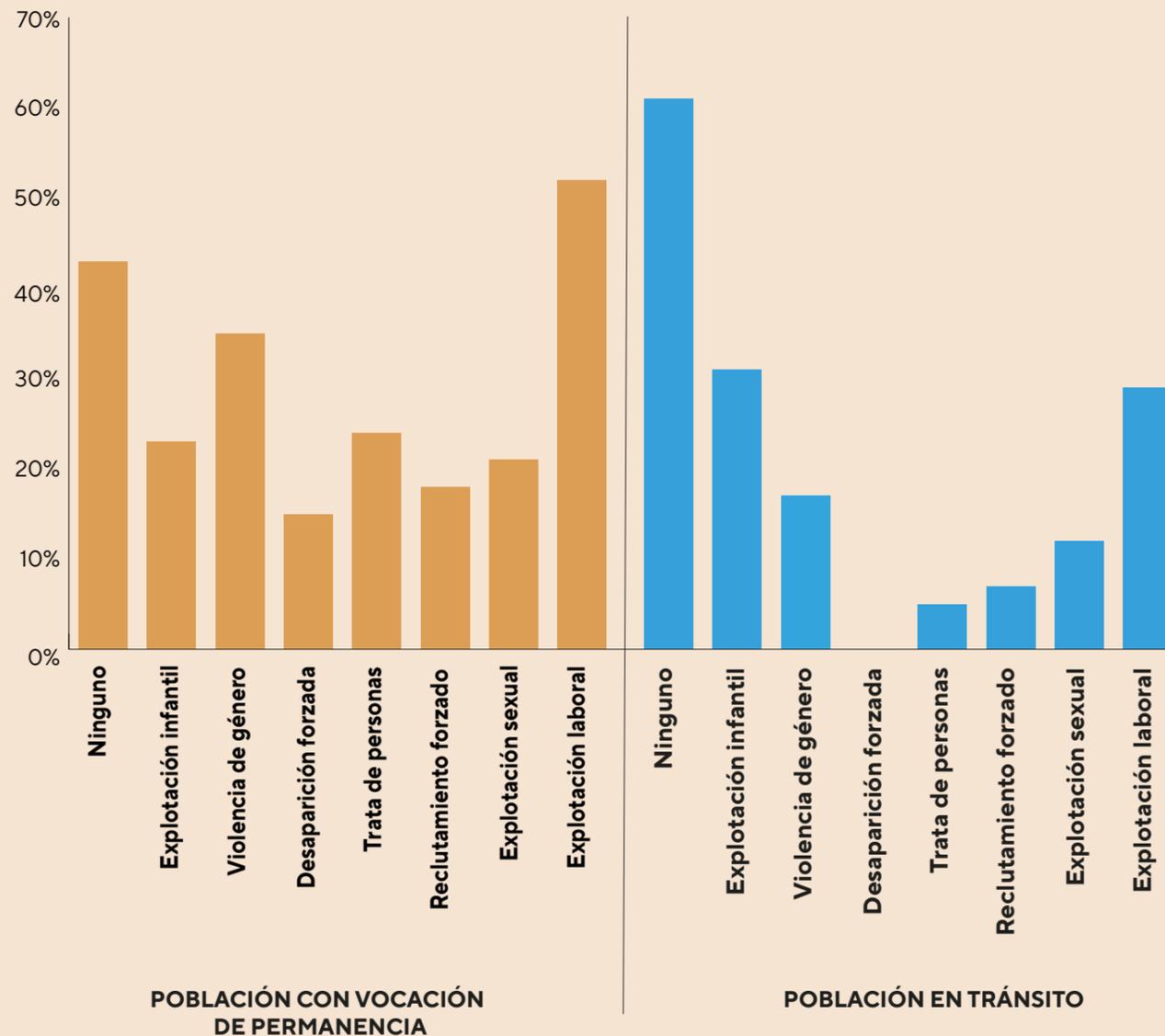
(Mujer migrante de 32 años, Grupo Focal)

1.2. Conocimiento de riesgos y violaciones a derechos

Por otra parte, llama la atención que **el porcentaje de desconocimiento sobre riesgos y delitos de los que pueden ser víctimas es mayor en población en tránsito que en la población con vocación de permanencia, con 61% y 43%, respectivamente.**

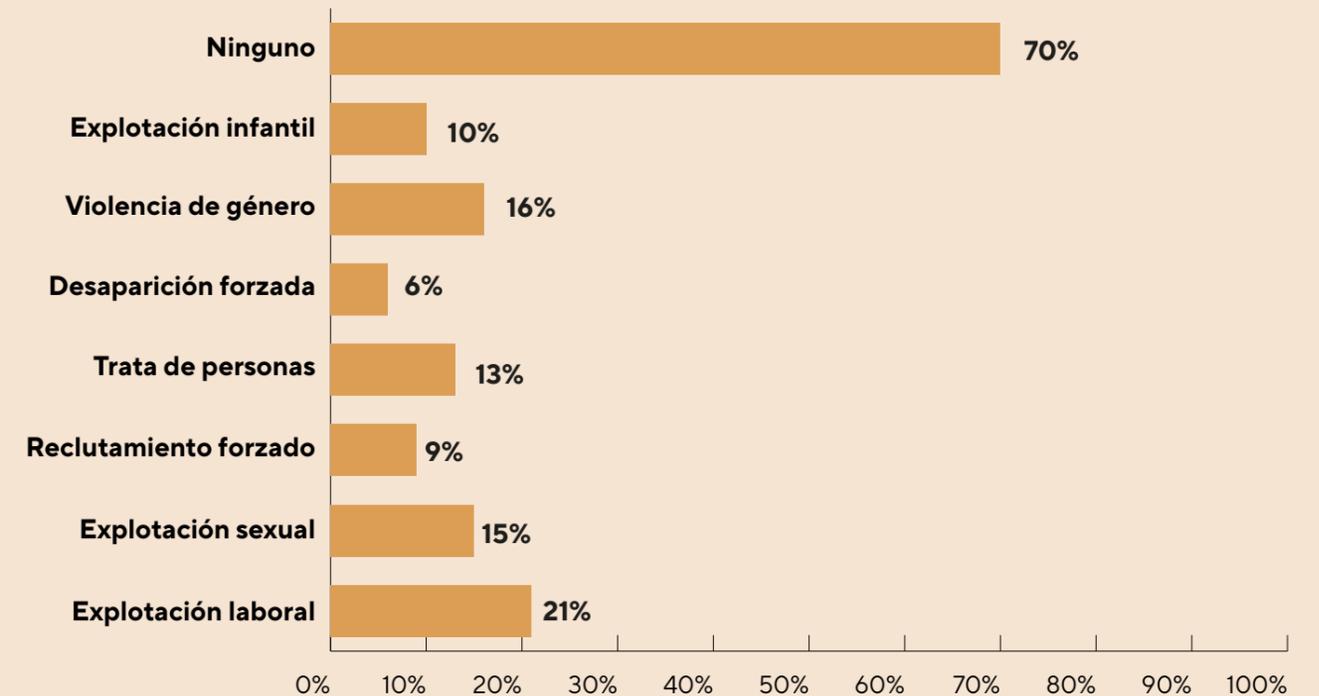
Hay un gran desconocimiento de los delitos de reclutamiento forzado y trata de personas que subyacen del contexto sociopolítico de Colombia; adicionalmente, es necesario que haya más información sobre la violación de derechos referentes al conjunto de abusos que puede cometer un empleador y que en este caso solo fue identificado por un 52% de los participantes.

Gráfica 2. Conocimiento de delitos. Población con vocación de permanencia Vs. Población en tránsito



El 70% de los participantes indicó que no ha recibido información para identificar qué es una violación a sus derechos. Solo 3 de cada 10 personas han recibido algún tipo de información sobre los delitos o violaciones de derechos de los que pueden ser víctimas. Aquellos que sí han recibido esta información destacaron la importancia de las organizaciones donde recibieron el proceso de capacitación; algunas de las menciones más frecuentes fueron: centros de salud, Fundación Proinco, OIM y líderes comunitarios.

Gráfica 3. Capacitación acerca de delitos



“Bueno, creo que toda la población migrante venezolana de retornados que llega acá, todos o en su mayoría son víctimas de tráfico de migrantes, y esto se ha agudizado desde la pandemia por el tema de cierre de fronteras. Lo que hemos evidenciado sobre todo en los albergues en Ipiales y los albergues de aquí [en Pasto] es que recogen a la población en tránsito. Todos han pagado o recibido algún tipo de ayuda para hacer un tránsito por un paso informal y han sido víctimas de alguna manera de tráfico de migrantes lastimosamente”.

(Alejandra Benítez, funcionaria de Defensoría del Pueblo)

En cuanto a la trata de personas con fines de explotación sexual, en el desarrollo de los grupos focales los participantes mencionaron que en el sector de la Avenida Idema, ubicada al suroriente de Pasto y establecida como zona de tolerancia hace 18 años, existen establecimientos comerciales identificados donde hay presencia de mujeres venezolanas en condición de trabajadoras sexuales.

La vulneración de derechos de las trabajadoras sexuales también fue un tema visible entre los entrevistados, en algunas respuestas se pueden identificar factores de riesgo gracias a tráfico de migrantes y trata de personas:

“Con respecto a las chicas trabajadoras sexuales es lo mismo (...), te quitan la cédula, si tienes cédula venezolana te quitan el peso y si tienes pasaporte te quitan hasta el teléfono, todo, de manera que tú quedas completamente incomunicada y comprometida. (...) Si quieres ver todos los delitos juntos es con un tema de chicas trabajadoras sexuales”.

(Alexander Cardona, representante de Organización Colores de Igualdad)

Una oportunidad para fortalecer el conocimiento del contexto y de los riesgos que más afectan a la población en la ruta antes de llegar o al salir de Pasto es apoyarse en la Red de Albergues como punto de encuentro e intercambio. Esto permitiría brindar más información a la población sobre las posibles vulneraciones que pueden sufrir en la ruta, así como socializar y reforzar el conocimiento de la oferta de información, puntos estratégicos, números de contacto, puntos de atención en la ruta y zonas de riesgo; esto fortalece el intercambio comunicativo entre los actores. Al mencionar riesgos específicos de reclutamiento en grupos armados, para vinculación en actividades criminales o para explotación sexual, algunos líderes referían subregiones del departamento especialmente riesgosas, como Cordillera o Pacífico.

“Hay una venezolana que viene de Ecuador, venezolanos que estaban en Chile, venezolanas que estaban en Perú (...) pero ya no es solo Colombia, no, de Colombia, se las llevan a Salinas, Ecuador. Por eso dijiste que de Tumaco se las llevan a Salinas, de Salinas se las llevan a Máncora, de Máncora las llevan a otro lugar en Chile. Es así. Cuando lleguen a Chile regresan a Colombia y hacen toda esa ruta”.

(Alexander Cardona, líder venezolano, organización Colores de Igualdad)

Existe una barrera para documentar el riesgo de reclutamiento forzado o vinculación con grupos armados ilegales, pues este no reconoce a los migrantes y refugiados como víctimas del conflicto. En este orden de ideas, es poca la información que las entidades competentes emiten frente al reclutamiento forzado con enfoque migratorio.

“Hay un montón de población refugiada delante que está siendo víctima de hechos de violencia en el marco del conflicto armado (...). Me atrevo a decir que hay la intención de no reconocer a la población migrante que está irregular como víctima y pues esto genera que se les desconozca también ese derecho a la reparación y a las garantías de no repetición. Entonces es un poco complejo”.

(Alejandra Benítez, funcionaria de Defensoría del Pueblo)

Otra líder venezolana identifica al reclutamiento forzado como el segundo delito que más afecta a la población migrante, después de la explotación laboral, sobre todo en tránsito:

“(...) digamos que yo pondría en segundo lugar el reclutamiento forzado. En el sentido de que son engañados, los llevan a diferentes puntos engañados como ofertas de trabajo. Todo el que pasa el puente Simón Bolívar viene a buscar trabajo, delincuente o no su primer objetivo es buscar trabajo. Ahora, si no lo consigue se mete a la delincuencia y a todo lo demás, pero el principal objetivo del venezolano es ese. Si la oferta es más enriquecedora o más atractiva van a querer entrar y cuando se ven envueltos en todo esto ya no pueden salir, ya es tarde y no hay forma de salir, entonces esto es parte de un reclutamiento forzado”.

(Corina Timuare, representante de Organización OMIP)



Otros delitos como violencia intrafamiliar, asociado a violencia basada en género, y mendicidad ajena, una modalidad de la trata de personas, se incrementaron durante la pandemia. Las violencias al interior del hogar son reconocidas por varias líderes venezolanas, que se agravan por las cargas emocionales que acarrea la migración forzada que tiene lugar en condiciones precarias, de inestabilidad laboral, incertidumbre, ansiedad y estrés, haciendo mucho más frágiles las relaciones intrafamiliares que presentan también patrones machistas en las relaciones de pareja:

“(...) yo creo que la violencia es general, desde alzar la voz en la casa por diferentes problemas es violencia y yo creo que la migración trae cargando un bulto muy muy grande, trae un reto muy grande y uno de ellos es tratar de no perder la fe, ese optimismo, ese sueño con el que saliste y cuando tú ya ves que ese sueño ya no va en el quinto piso, sino que va en el tercero, en el segundo, ya empieza la violencia, desde alzar la voz, desde un “jamaqueo” al niño porque no quiere hacer la tarea y va cogiendo ese hilo. Incluso, desde el papá que sí consigue trabajo y la mamá no, porque entonces “soy yo el que domina la casa” y esa migración que trae un duelo migratorio, adicionarlo a esta realidad que nos toca vivir, digo me toca porque lo viví en casa, ese duelo, ese que era mi esposo el que traía el dinero, y a pesar de que no había violencia física, si había violencia porque cuando él alzaba la voz yo decía “ay no, es que yo no estoy aportando entonces me lo tengo que callar”.

(Corina Timuare, representante de Organización OMIP)

También se destaca la necesidad de información en materia de prevención de explotación laboral. Líderes de población migrante, personas encuestadas y participantes de los grupos focales, mencionaron esta situación como circunstancia de alta afectación, siendo conscientes también de la elevada informalidad y desempleo que se han agudizado por motivo de la pandemia.

Como se mencionó anteriormente, el 86% de las personas que participaron en el IEA indica una vinculación de tipo informal, evidencia de la inestabilidad laboral mencionada anteriormente, y que deriva en dificultades económicas para las personas y su grupo familiar.

“Tenemos un horario de entrada no más, no de salida, se presenta en los restaurantes y no han existido antes que regulen este tipo de aspectos”.

(Mujer migrante de 29 años Grupo Focal)

Así mismo, aunque existen iniciativas de sensibilización e inclusión laboral de la población migrante proveniente de Venezuela, la explotación laboral es tan común que también algunos de los líderes la han experimentado, incluso contando con documentación regular:

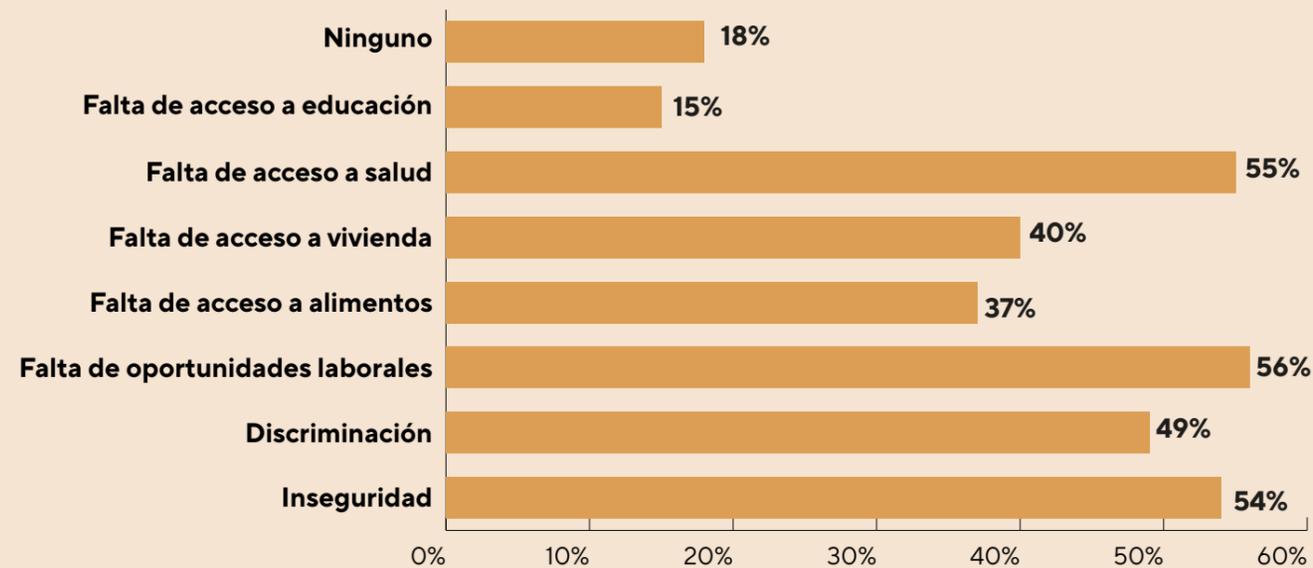
“(...) no toman el trabajo como un servicio que tú estás prestando, sino como si te estuviera haciendo un favor. Nos hacen sentir hasta culpables y todos nos damos la oportunidad de trabajar”.

(Alexander Cardona, representante de Organización Colores de Igualdad)

Muchas veces, la explotación y el abuso laboral se deben al desconocimiento y a la falta de información por parte de los empleadores y empleados. El primer grupo desconoce los derechos de la población venezolana y trabajadores en general y, no reconocen la situación real del migrante. Así mismo, la población migrante denuncia la escasa comunicación por parte de las instituciones y organizaciones competentes para evitar este delito en los sitios de trabajo. Según percepciones de la población, no hay registro de campañas en medios ni iniciativas para prevenir esta situación.

La gráfica 4 presenta los mayores riesgos de vulnerabilidad expuestos por la población migrante y/o retornada. Estos son, entre otros, la falta de oportunidades laborales, el acceso a salud, la inseguridad y la discriminación.

Gráfica 4. Riesgo o vulneración experimentada durante su estadía como migrante/retornado en el lugar donde reside



Los participantes también enfatizaron que la **falta de acceso a puntos de información y atención en la ruta, la discriminación y las malas condiciones climáticas incrementan los riesgos de seguridad en su ruta migratoria y en lugares de hospedaje** (Gráfica 5). Por ejemplo, también son visibles la falta de piezas de información y mapeo de oferta de servicios en el terminal de transportes de Pasto. La falta de información y la ocurrencia de riesgos se relacionan con la dureza del clima, un factor que agrava las circunstancias, cuando son víctimas de agresiones o deben pasar la noche en la calle:

“(...) la gente no sabe que hay estos dos albergues [en Pasto], no hay un afiche, entonces esta gente se puede amanecer aquí en el terminal. Porque por ejemplo en Ipiales la policía sabe que hay albergues y hacen el contacto con el enlace, pero en Pasto no pasa eso, los policías en vez de informar van tirándole los perros, oliendo si tienen drogas. Si supieran lo que puedan captar u orientar a estas personas”.

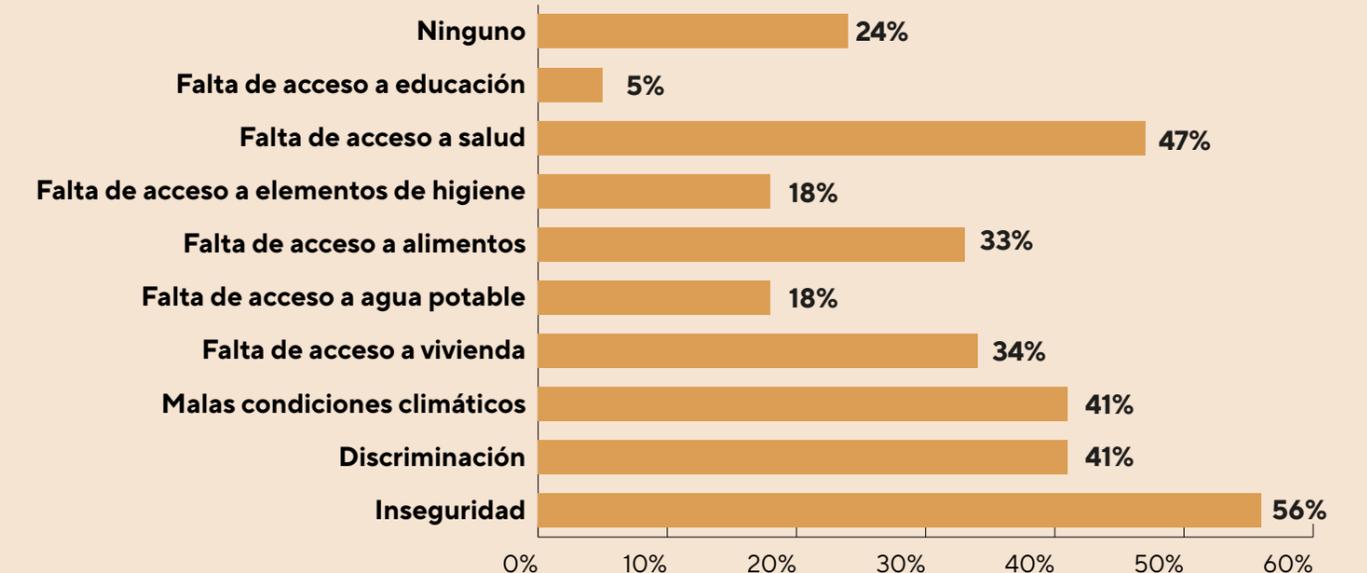
(Diana Varela, punto focal del GIFMM Nariño)

Sobre estos riesgos, específicamente la inseguridad en la vía o en la calle, un migrante víctima de esta situación comentó en un grupo focal:

“Nunca me senté, siempre caminé, es muy difícil la situación, las personas no te colaboran, trayectos largos y nadie te brinda información. En la ruta estás solo. Además conseguir alimentos es muy difícil saliendo de Bucaramanga”.

(Hombre migrante de 27 años, Grupo Focal 1)

Gráfica 5. Riesgo o vulneración experimentada como migrante/retornado en su ruta migratoria



1.3. Barreras de acceso y discriminación: el día a día de muchos migrantes

Los riesgos para la población aumentan proporcionalmente a la falta de información. Esta situación, que inicia desde el momento en que la población empieza su ruta migratoria, se acentúa con la ausencia de información oportuna, lo cual deriva en el desconocimiento para acceder a la documentación.

Sumado a lo anterior, **contar con la documentación no garantiza la atención y, por ende, el acceso a derechos**. Se ha interiorizado la vulneración por el hecho de ser migrante, así como la naturalización de ser discriminados por parte de empleadores y funcionarios públicos, siendo esta es una de las mayores causas de vulneración.

De acuerdo con lo manifestado por los participantes en grupos focales, **en Pasto hay funcionarios públicos que no están bien capacitados, tienen poca sensibilidad y evidencian actitudes discriminatorias y xenofobia**, lo que dificulta el acceso a información y reconocimiento de derechos.

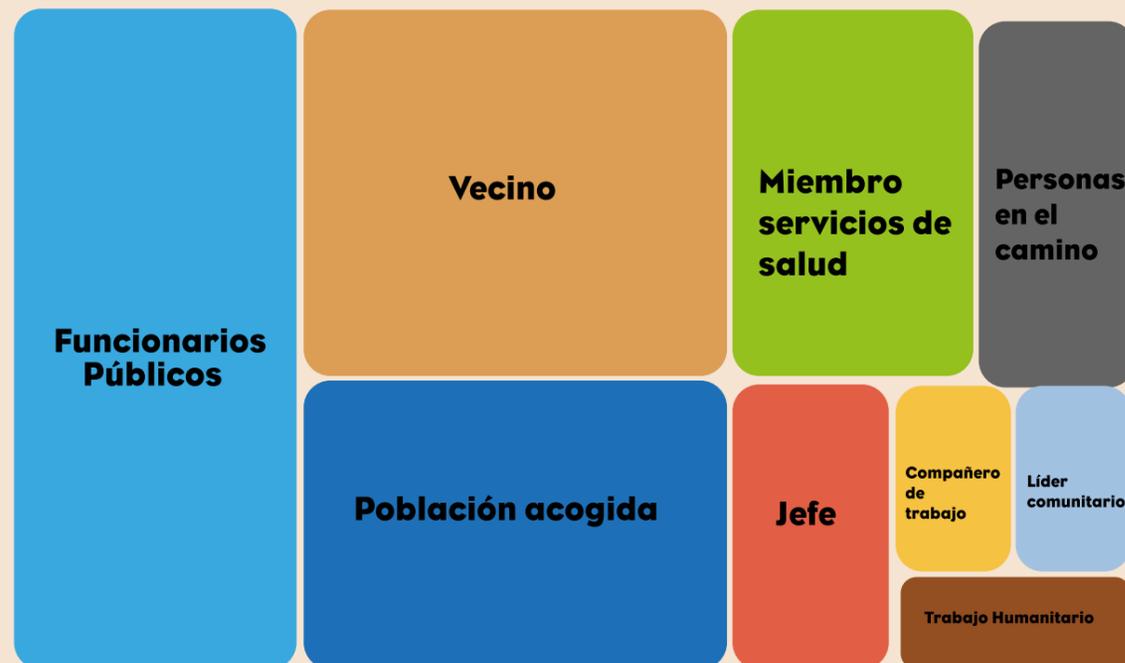
“He visto comentarios en televisión y redes sociales de rechazo hacia los venezolanos, desde funcionarios públicos fomentando la xenofobia, hasta el vecino generalizando con todo lo malo casi que hasta el conflicto armado en Colombia es culpa de la migración venezolana”.

(Mujer migrante de 40 años)

Esto genera que los líderes comunitarios y de diversas organizaciones de base se conviertan en el canal de información de mayor confianza entre la población migrante. **El papel del líder cobra relevancia dado que se convierte en fuente de información, socialización e incluso capacitación tanto para la población como para funcionarios.**

En este punto es importante mencionar a los actores con mayor número de mensajes discriminatorios, mencionados en los resultados obtenidos en la encuesta a la población migrante y/o retornada:

Gráfica 6. Mayores perpetradores de discriminación



“(...) nosotros como voluntarios y líderes capacitamos en el ETPV a funcionarios de Personería, a quienes atienden al punto oficial a población migrante; también a Migración Colombia. Envían a personas desde este punto a nosotros para preguntarte, incluso a uno vienen y le pregunta la gente si eso es cierto, eso cómo hace, si será efectivo”.

(Joselín Reyes, líder independiente venezolana, Retroalimentación con líderes)

Después de la explotación laboral, la trata de personas, el reclutamiento forzado y la violencia intrafamiliar, **las mayores dificultades se presentan en el acceso a la salud y la educación, muchas veces causada por el desconocimiento de los funcionarios públicos de la normatividad que protege los derechos de los migrantes.**

“La información de derechos de migrantes y la normatividad debe ser brindada a los empresarios, dueños de empresa, pues estos no tenían la información (...) No existe una obligación en cumplir la ley que exija el Estado a los empresarios”.

(Mujer migrante de 27 años, Grupo Focal)

El desconocimiento desde las entidades y la reproducción de **actitudes discriminatorias también se evidencia entre los empleados que brindan la atención al ingreso a un edificio u oficina** de entidad prestadora de atención. Estas situaciones y el posterior “voz a voz” entre la comunidad migrante lleva a que se deslegitime la entidad y su servicio, y se generalice que las rutas de atención no son efectivas.

“Pienso que aun cuando hay algunas normas o leyes de inclusión igualitaria a población migrante y retornada, la sensibilización hacia los funcionarios o trabajadores institucionales no es efectiva por lo cual se presenta barreras para acceder a las principales necesidades de los seres humanos”.

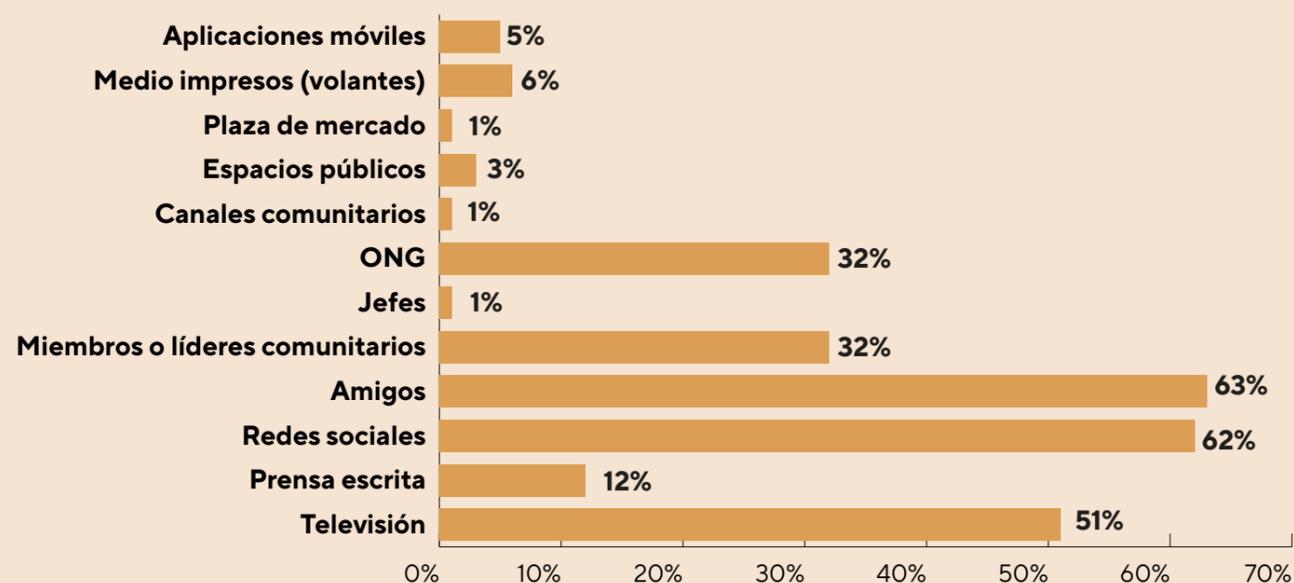
(Mujer migrante de 30 años, Encuesta para migrantes, agosto 2021)

2. Producción y movimiento de la información

Con esta categoría de análisis se busca identificar a través de cuáles canales, medios, plataformas, entidades o personas acceden a la información, así como determinar si la población es productora o receptora de la misma.

A la pregunta de selección múltiple (Ver gráfica 7) relacionada con cuál es el canal de información al que le es más fácil acceder, **el 75% afirmó que Whatsapp; el 63%, amigos; el 62%, redes sociales**, siendo estos tres canales los de mayor uso por los migrantes y/o retornados, por su facilidad de manejo y acceso.

Gráfica 7. Canales de información al que le es más fácil acceder



Adicional a lo anterior, en las entrevistas con líderes se hicieron evidentes algunas barreras de acceso a la información para la población. Al respecto, una de las líderes que participó en el equipo encuestador comentó:

“(...) los medios de acceso a la información de la población migrante son muy reducidos, sin intención de creer que somos indispensables, pero la principal fuente de información somos los líderes, las organizaciones de base comunitaria y sin embargo nos sorprendemos cada vez que conseguimos más población que no tiene ningún tipo de información”.

(Carmen Moncada, representante de Organización Asovenar)



Otro elemento de análisis que podría explicar estas barreras, en palabras de unos de líderes de la población, es el descenso de la calidad de la educación en Venezuela y que ha afectado especialmente a los jóvenes:

“En Venezuela la educación era accesible pero también tenemos un rango etario muy bajo, la población que está entre los 16 años y los 25 (...); a lo mejor las oportunidades o la calidad ya no fue la misma y a mí me impresiona que a lo mejor no sepan cómo funciona un teléfono inteligente (...)”.

(Carmen Moncada, representante de organización Asovenar)

Para el acceso a los canales digitales de información hay costos asociados a la compra de un celular o plan de datos que garanticen la conexión a internet. **Las personas que viven en los 14 corregimientos de Pasto o en zonas rurales de escasa conectividad, no tienen acceso a información digital y no ha sido fácil avanzar con el registro del ETPV.**

De acuerdo con datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, publicados en el Boletín trimestral de las TIC (MinTic, 2021), actualmente Pasto cuenta con 79.702 accesos fijos a internet para una población de 392.748 habitantes. El informe añade que, de acuerdo con datos reportados por los proveedores de redes y servicios a Colombia, en conjunto con proyecciones de población del DANE con base en el censo de 2018, la cobertura de acceso en el departamento es de 6,97 por cada 100 habitantes.

2.1. Producción de contenidos de y para migrantes

La búsqueda de información basada en la experiencia de pares, entendidos como migrantes en situaciones similares o líderes de la comunidad migrante asentada **pasa con facilidad del contacto directo a los espacios digitales, pero no llega a los medios tradicionales donde tendría mayor impacto entre la comunidad sin acceso a canales virtuales que requieren conexión a internet.**

El 62% de los encuestados manifestó no conocer medios tradicionales con producción exclusiva de y para migrantes en Pasto; sin embargo, el 38% conoce espacios en redes sociales como Facebook donde sí se distribuye información local para migrantes. Entre las menciones de acceso a creadores de contenidos, están: la población de migrantes y colombianos retornados, grupos de voceros comunitarios, organizaciones sociales, y vecinos de distintos sectores rurales.

Por ejemplo, Venezolanos en Pasto es una página de información para orientación laboral y familiar, que les permite saber cómo están sus familias dentro y fuera de Venezuela; otras son las páginas de orientación Venezolanos en Pasto y Venezolanos en Pasto Empleos, entre otros. Así mismo se reconoce que existen diversos grupos cerrados de Whatsapp con información de orientación legal y de alcance en derechos, con distintos rangos etarios, entre los cuales se encuentran: Abuelos por Pasto, Tu Pana en Colombia, Venezolanos en Pasto, SINfronteras, Red Nariño de Venezolanos, entre otros.

Ilustración 7. Grupos de información (sin WhatsApp)



Tu Pana en Colombia
GRUPO DE INFORMACIÓN



Abuelos por Pasto
GRUPO DE INFORMACIÓN



SINfronteras
GRUPO DE INFORMACIÓN



Venezolanos en Pasto
GRUPO DE INFORMACIÓN



Red Nariño de Venezolanos
GRUPO DE INFORMACIÓN

Algunas experiencias y aprendizajes en el uso y manejo de los grupos de redes sociales que coordinan líderes se basan en experiencias llevadas a cabo durante la pandemia; por ejemplo, apoyo en refuerzo escolar cuando los padres no podían asumir estas cargas adicionales que implicó la virtualidad. Dichos grupos de apoyo continúan ocasionalmente, ya que el regreso paulatino a la presencialidad ha hecho que los niños y niñas migrantes tengan un apoyo de docentes y personal especializado en el área:

“(...) en pandemia nosotros tuvimos 3 grupos de asesorías educativas a través del grupo de Whatsapp, Dayana tenía un grupo de matemáticas, un grupo de castellano, grupo de refuerzo escolar y grupo de inglés”.

(Corina Timuare, representante de organización OMIP)

Estas oportunidades de conexión virtual con liderazgos no son tan claras para la población en tránsito, teniendo en cuenta las dificultades de conectividad en la ruta. Así lo comenta un participante del grupo focal:

“(...) todo lo que existe, la gran mayoría de divulgación de información sale a través de Whatsapp, de Facebook, de redes sociales y vos sabes que los migrantes uno que otro tendrá celular pero no teléfonos con redes, entonces buscan lugares donde haya Wifi para reportarse y puedan seguir, pero me parece que el compartir esta información por redes no es tan oportuno, para población en tránsito (...) muchos no cuentan con un teléfono ni con internet. No hay un afiche, a las 6 pm ya no está operando el bus de la alcaldía, entonces ¿cómo hacen estas personas para enterarse que hay un albergue en Pasto?”.

(Mujer migrante de 31 años, Grupo Focal)

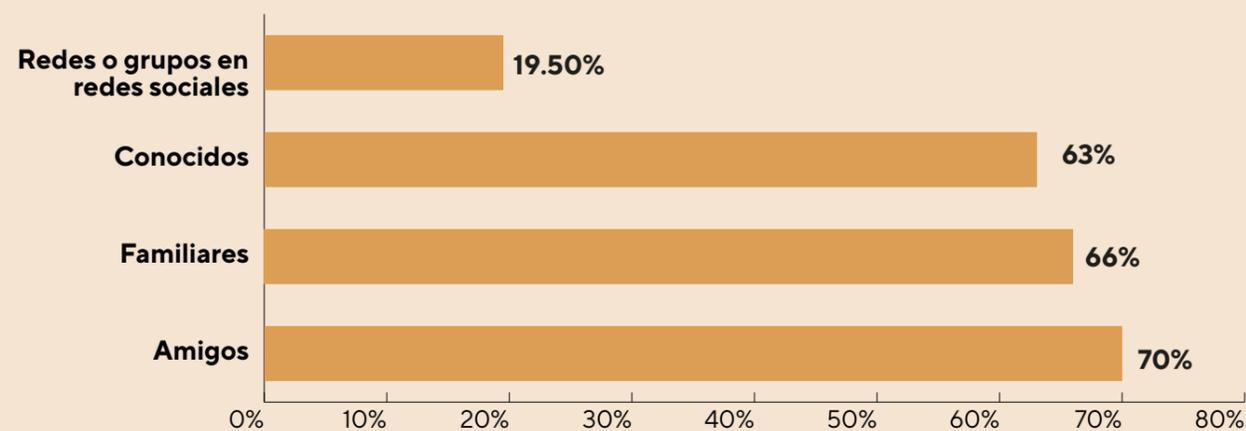
Existen, sin embargo, iniciativas desde la institucionalidad pública, las organizaciones sociales y la cooperación internacional que contribuyen a disminuir las brechas informativas en la ruta migrante que atraviesa Pasto y sus corregimientos. Se identificaron puntos como Remolino (sector norte del departamento de Nariño) donde Pastoral Social en alianza con el Comité Internacional de la Cruz Roja y ACNUR brindan algunos servicios informativos, o el punto de atención en el Estadio La Libertad en Pasto donde Asovenar, con apoyo de Alcaldía de Pasto y algunas agencias de cooperación, desde el año pasado brindan orientación y entrega de ayudas humanitarias a caminantes, con un promedio de atención de 200 personas los fines de semana.

Otras formas de información valiosas son las jornadas de atención de la Alcaldía de Pasto en el sector rural del Corregimiento de Catambuco; **sin embargo, los puntos de información y atención institucionales están limitados en horarios.** Funcionan entre las 9:00 a. m. y las 12:00 p. m., **un horario que no necesariamente coincide con el tránsito migrante en la vía Panamericana.** En dirección hacia Ipiales, en El Pedregal, una zona ubicada en el sur de la ruta Panamericana, hay un punto de CICR y otro de Pastoral Social, y en el sector La Josefina hay un punto de atención de la Fundación Kiwanis.

2.2. Flujos de información: las mujeres como líderes informativas

Es importante destacar que **el 76% de las personas encuestadas que accede a información en derechos, la comparte primordialmente de manera directa, con su círculo de amigos, familiares y conocidos; en segundo lugar, comparte la información con las mismas personas a través de grupos o redes sociales (Gráfica 8).**

Gráfica 8. ¿Con quién comparte la información?



Respecto al flujo de la información y su replicación, algunos líderes manifestaron la necesidad de que se multiplique la capacidad de personas que divulgue mensajes clave para la población, de manera que no se quede centralizada en los líderes:

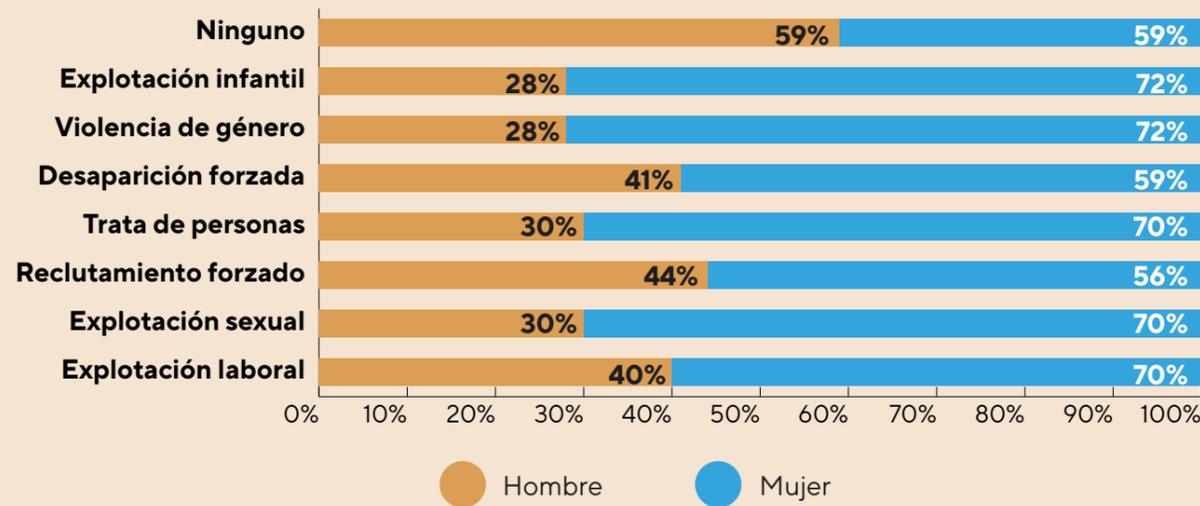
“(...) Estamos en este proceso de formar, fortalecer replicadores para que cada vez seamos más, a crear una red mayor, no que nosotros resolvamos, no; estamos formando unos voluntarios para que ellos mismos puedan hacer lo que hacemos los cinco fundadores y adicionalmente empezamos un proceso de fortalecimiento a líderes comunitarios, es como una primera fase de algo más, es la iniciativa pequeña”.

(Carmen Moncada, representante de organización Asovenar)

Un hallazgo importante para fortalecer estas capacidades se evidenció en los grupos focales donde la mayoría de la participación fue de mujeres (88%). Según manifestaron, **son ellas quienes tienen mayor acceso a información y son quienes la comparten**, mientras los hombres se dedican a trabajar en la jornada, lo que refleja la división de funciones en el hogar y roles de género tradicionales; además, son ellas quienes se auto identifican como más persistentes y pacientes para encontrar la información útil y replicarla.

Es importante indagar más en el rol de las mujeres como tejedoras de redes de información, de protección y de apoyo para la población. Como se comentará más adelante, las mujeres son también las fuentes más confiables y las que más conocen los delitos que afectan a la población, tal como lo indica la gráfica 9:

Gráfica 9. Conocimiento de delitos por género



Desagregando la respuesta sobre compartir la información por género, el 61% de los hombres dicen “no, yo no comparto la información”, y en el grupo focal afirmaron no tener tiempo. Son condiciones diversas que los limitan a no tener la información:

“No, yo no comparto la información, claro, porque no la tengo, muchas veces no puedo acceder a ella y los que las reciben no están pendientes de ese tipo de cosas, porque a uno como hombre no le alcanza el tiempo, porque estamos buscando la plata, trabajando y eso, en cambio la mujer tiene un poco más de tiempo, se dedican a cuidar la casa, además ellas tienen más paciencia y siempre van a las entidades, lugares de información, se capacitan y tienen ya redes de información con otras mujeres”.

(Hombre migrante de 27 años, Grupo Focal)

Otra correlación posible entre el acceso de las mujeres a la información es la ocupación. Anteriormente se dio a conocer la cifra total de desempleo entre los participantes la cual llegaba a 53%. Ahora bien, se observó al desagregar por género que existe una mayor tasa de desocupación en la población femenina la cual asciende a 58%.

Por otra parte, está la relación entre las mujeres y la institucionalidad. **Son las mujeres las que confían más en las rutas de atención institucionales porque las conocen, porque han tenido tiempo y necesidades de entender su paso a paso y desentrañar el tecnicismo de la norma.**

2.3. Costos asociados a la información

La encuesta también consultó si la población utiliza recursos económicos para acceder a canales de información. **En este sentido, el 74% respondió afirmativamente con rangos superiores a 5000 pesos.** En los grupos focales se precisó el contexto de lo expresado:

“En el caso de nosotros es más factible pagar Wifi que estar recargando, porque se paga por un mes y no estar recargando nuevamente a los 6 días, y más con las clases virtuales”.

(Mujer migrante de 38 años, Grupo Focal)

Por su lado, en entrevista, uno de los líderes comentó que, si bien algunas personas pueden hacer un gasto en adquirir un celular, persiste el desconocimiento de información relevante, de nuevo en referencia al registro para el ETPV:

“(...) hay jóvenes que tienen buen teléfono, como se dice una máquina, y no saben para qué es este censo”.

(Alexander Cardona, representante de organización Colores de Igualdad)

Solo el 12% de la población encuestada afirma tener las capacidades para producir, crear o generar información para su comunidad, la cual se publica en redes sociales, Whatsapp, folletos y medios escritos, entre otros. Esta respuesta está determinada por factores de costos, tiempo disponible –como se expresaba previamente–, así como acceso a conectividad y el interés de hacerlo, lo cual es una pista para contrastar más adelante frente a la pregunta sobre cómo les gustaría recibir la información sobre derechos e integración.

Sobre espacios públicos en barrios para conectividad, los líderes destacaron las dificultades de conectividad énfasis en zonas rurales y corregimientos:

“(...) complicado conseguir los sitios con acceso a conectividad de las comunidades donde queremos ir, nosotros queremos ir a todos los corregimientos, pero conseguir un punto donde nos garanticen si existe conectividad es complicado”.

(Carmen Moncada, representante de organización Asovenar)

El instrumento cuantitativo consultó la frecuencia de uso de redes sociales, TV, Radio, Medios impresos, Sitios Web y Whatsapp. **Se evidenció la preferencia hacia las redes sociales y el uso de Whatsapp sobre medios tradicionales**, tal como lo menciona una mujer participante del grupo focal.

“(...) no tenemos presupuesto para acceder a esas cosas, adquirir un televisor, una radio es costoso (...). La prensa no porque por el precio que tiene, por ejemplo, lo compro una vez al menos porque no tengo el dinero para poder comprarlo todos los días. Por otro lado, la televisión pues porque no me queda tiempo para ver, la radio, yo no tengo un radio”.

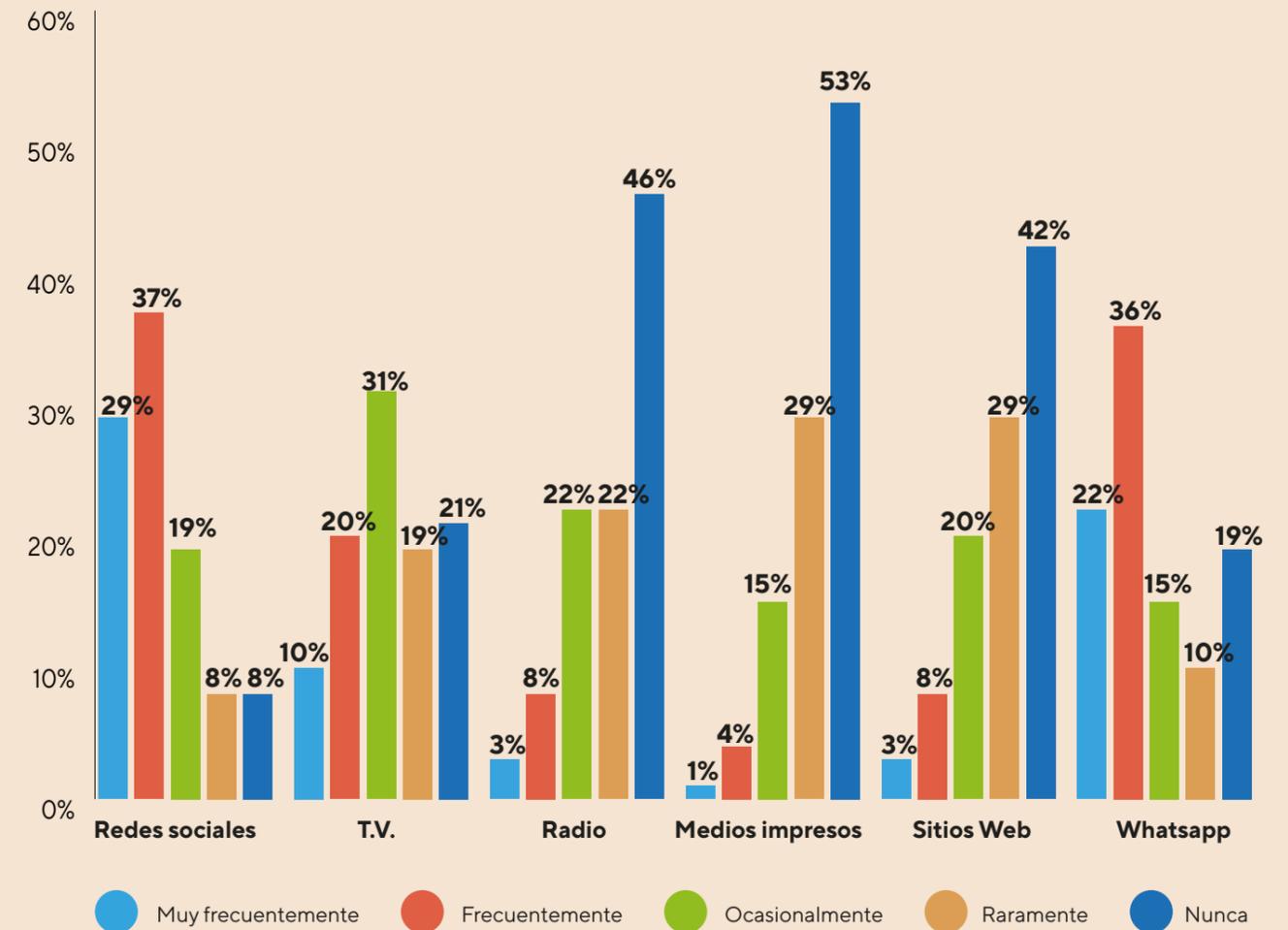
(Mujer migrante de 62 años, Grupo Focal)

Otro participante de los grupos focales complementó lo mencionado:

“(...) las noticias que yo he escuchado de los venezolanos es que mató, robó, cosas buenas no. Siempre todo lo malo. Por lo general las noticias que aparecen en la televisión sobre venezolanos son negativas”.

(Mujer migrante de 30 años, Grupo Focal)

Gráfica 10. Frecuencia consumo de canales de información en el último mes



En otro momento de la conversación se añade sobre la radio:

“La radio (por sus contenidos) no es un medio viable pues no presenta temas sobre intereses de Venezuela, además la agenda de los medios tradicionales presenta a los migrantes venezolanos desde aspectos negativos”.

(Mujer migrante de 29 años, Grupo Focal 1)

Por último, aunque se usen mucho más las redes sociales, los líderes en la comunidad afirman que esto no garantiza la calidad y veracidad que fluye en esos canales, así como una incidencia en educación en derechos y acceso a beneficios:

“(...) hay muchos jóvenes que usan Facebook para entretenimiento y diversión, pero quizá la falta también de educación afecta, porque no se busca información que te puede ayudar a generar tranquilidad tanto emocional para ti y tu familia, porque en cuanto a normatividad le permitiría saber dónde estará parado, porque pese a que por ejemplo en el pasado no pudo acceder a un beneficio en el futuro quizá sí, ejemplo el PEP en el pasado pero registro biométrico ahorita... la desinformación es muy alta”.

(Gabriel Sosa, vicepresidente de organización Asovenar)

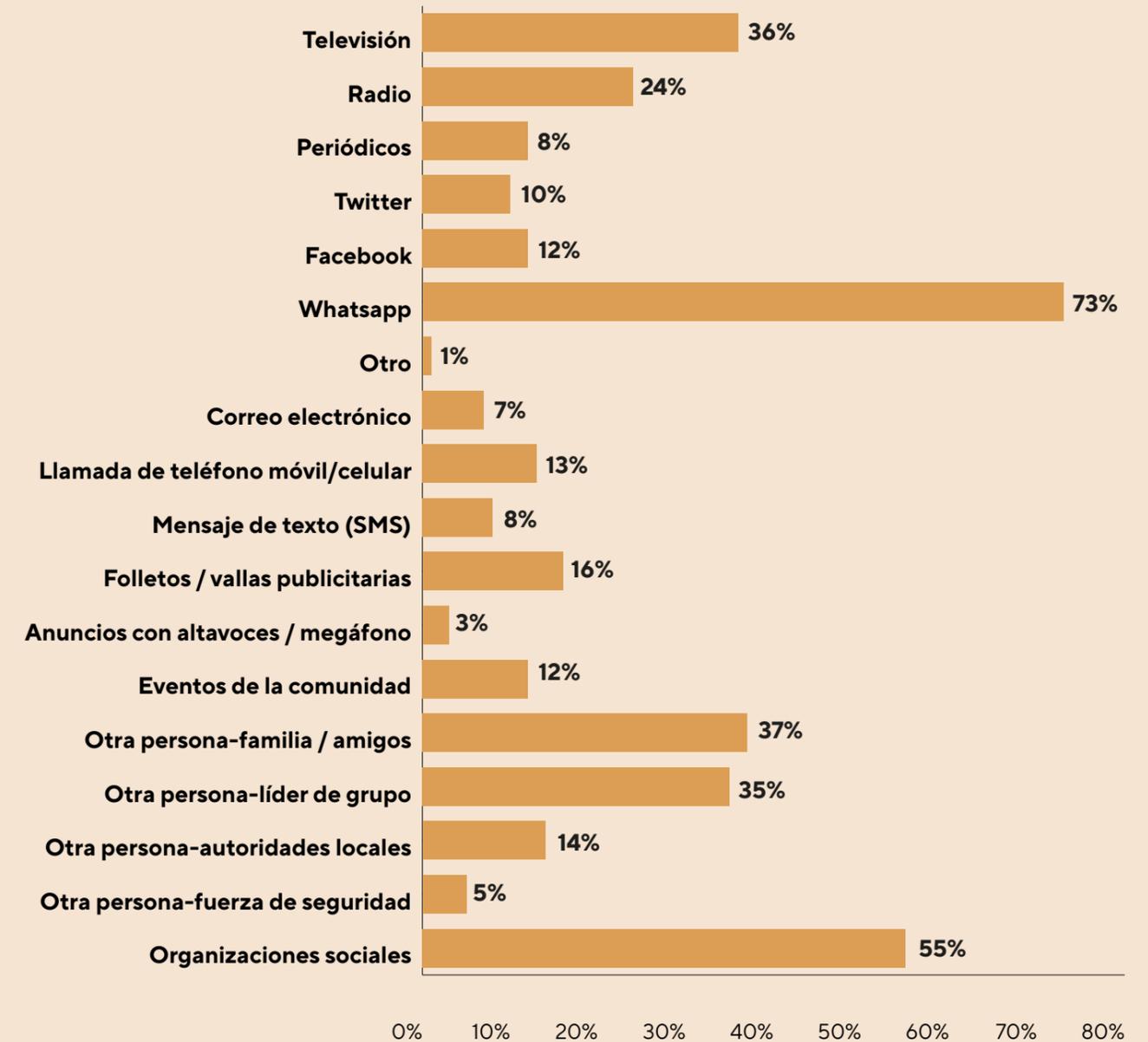
En esta dimensión de análisis, se identifican profundas desconexiones entre los productores de información, las necesidades informativas y los canales útiles para transmitir la información hacia la población migrante. **Ni los medios tradicionales ni las redes sociales parecen llenar el vacío informativo por la falta de contenidos o por las dificultades de acceder a canales que implican costos. Whatsapp, por su facilidad de acceso, se convierte en el medio preponderante.**

3. Dinámicas de acceso a la información

Esta categoría de análisis hace referencia a las condiciones de acceso a la información, así como a las personas que determinan ese acceso, desde aspectos físicos, como el ingreso a una oficina hasta la comunicación con líneas telefónicas, canales y mecanismos. Para entender las dinámicas de información se preguntó a los encuestados por la mejor manera de recibir información útil y de calidad sobre sus derechos. Las respuestas que se presentan en la gráfica 11 reafirman la tendencia y el uso de ciertos canales en relación con información sobre derechos y rutas de atención.

Whatsapp aparece de nuevo como el canal de mayor uso y elección. Los líderes y organizaciones sociales locales son referentes de confianza y cercanía para la población, seguido de las organizaciones sociales como fuente de comunicación y recepción de información. Resulta interesante el bajo uso de medios de comunicación tradicionales, lo que refrenda lo mencionado en el panorama de medios y en los costos asociados a su uso.

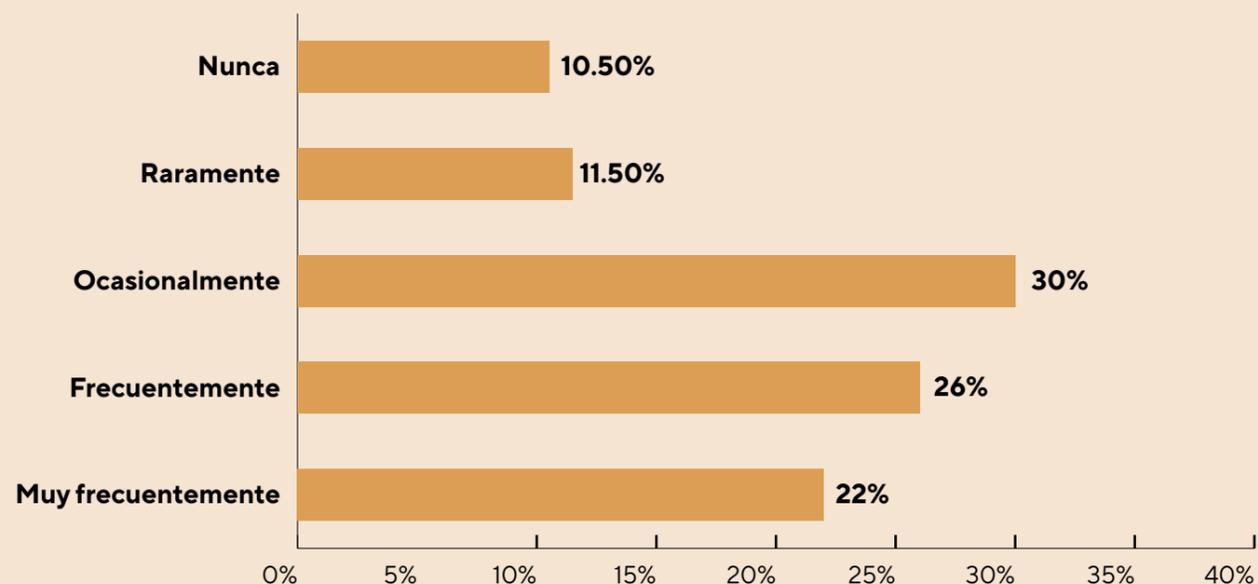
Gráfica II. Maneras para recibir información útil y de calidad sobre sus derechos



También se indagó sobre el consumo de contenidos discriminatorios en contra de la población migrante y retornada en Colombia. Las opciones muy frecuente, frecuente y ocasional, suman 78% como se refleja en la gráfica 12. Evidentemente existen contenidos xenófobos y discriminatorios en los diferentes espacios con tratamiento negativo hacia la población migrante.



Gráfica 12. ¿Ha visto, experimentado, escuchado o leído contenidos discriminatorios o de rechazo en contra de migrantes/retornados en Colombia?



“La discriminación está muy presente en los medios de comunicación, cuando escuchamos que “extranjero robando”, “venezolanos mataron”. Y así muchas cosas, también se encuentran anuncios en los arriendos que dicen “no se arrienda a venezolanos”. También lo vemos presente cuando existen ofertas de trabajo que dicen se requiere personal, pero menos venezolanos”.

(Mujer migrante de 38 años, Grupo Focal)

También se consultó si han experimentado discriminación o rechazo por su condición de migrante o retornado al acceder a un derecho o servicio. Como se había mencionado al abordar las barreras de acceso a la información, en muchos casos son los funcionarios públicos, en espacios de atención en salud, instituciones educativas o por parte de la fuerza pública, entre otros, quienes ejercen discriminación en contra de los migrantes. **El 45% de los encuestados afirmó haber experimentado discriminación o rechazo por ser migrante/retornado al acceder a un derecho o servicio, como se describe a continuación:**

“Siempre se tiene conocimiento de la problemática que se estuvo presentando en el Parque Bolívar, durante un tiempo al venezolano que veían lo golpeaban, tanto personas que trabajaban en la calle en esa zona como en los alrededores.”

(Reinaldo Gavidia, representante de organización ASODDHH)

“En el 2020 me topé con un policía que me dijo: ‘te voy a llevar porque se me da la gana, venezolanos de mierda, por qué no se van a su país’. Entonces le digo yo, primero empecemos a respetarnos, porque yo sí cumplo las leyes, usted cumpla su ley porque yo sí cumplo las leyes de Venezuela y de Colombia en el país donde yo me encuentre, yo ni a usted ni a Colombia no le estoy faltando al respeto [s.i.c.]”

(Mujer migrante de 60 años, Grupo Focal)

El 88% manifestó agresión verbal, el 20% agresiones físicas discriminatorias y un 46% manifestó afectación psicológica, entendida esta como comportamientos negativos en contra de la persona.

Se consultó si existen líderes o personas que sirvan de puente en la comunidad donde reside y si estos se convierten en facilitadores para acceder a información, servicios o derechos. Sobre esto, el 56.4% afirma que sí existen estos líderes o personas que facilitan la información.

Adicionalmente, aparecen en los grupos focales otras personas que desde el tejido social de los barrios han servido de apoyo para los migrantes cuando recién llegaron; **para los migrantes son de gran apoyo las redes familiares que algunos colombianos retornados, colombo-venezolanos o con familias mixtas han podido restablecer al volver al país.**

“En la Laguna Seca los que me ayudan son mis vecinos y mis hermanos que me mandaron a traer [s.i.c.], mis hermanos me dijeron: ‘le mandamos la plata o si no los boletos del bus’, entonces nos mandaron para todos. La gente del campo es muy amable, ayuda con sus productos y alimentos.”

(Mujer retornada de 64 años, Grupo Focal)

“Yo vivo en Villa Rocío, y la líder de allá nos hizo llegar colchonetas, alimentación, esa señora fue un ángel. Una señora de la tienda también, no tenemos dinero nos da fiado.”

(Mujer migrante de 58 años, Grupo Focal 2)

Otras muestras de solidaridad vecinal se han dado en barrios como El Popular, donde hay amplia presencia de población migrante:

“Nosotras vivimos en El Popular. Allá existe un señor que se llama don Geudi, él no ayuda económicamente, pero sí por lo menos con información y esas cosas. Cuando empezó la cuarentena entre ellos hicieron un restaurante popular y allí tomaba en cuenta a los venezolanos. También puedo decir que me ha ayudado la dueña de la casa donde yo vivo.”

(Mujer migrante de 32 años, Grupo Focal 2)

Otro factor clave para el intercambio de información que también ha permitido la solidaridad y puentes de integración, han sido los lazos creados entre líderes venezolanos y colombianos desde comunidades organizadas o movimientos sociales en Pasto:

“Mira: en mi caso sí ha sido un tema muy duro, con la población LGTBIQ porque los líderes son muy territoriales, “no pises este lado, porque es mío” sobre todo en la parte de la 19, Plaza del Carnaval. Pero hemos logrado articular una y otra actividad y ha sido chévere, hemos compartido información, así como yo les hago conocer el contexto venezolano y me hacen conocer un poco. Más que todo, he trabajado de la mano con Trans del Sur.”

(Alexander Cardona, representante de la organización Colores de Igualdad)

Cuando se consultó a los caminantes si existen líderes o personas que han servido de apoyo en su ruta migratoria, la proporción se invirtió en relación con la población que tienen vocación de permanencia, solo el 43,7% respondió afirmativamente; las personas que lo hicieron, reconocen en la ruta migratoria una oferta de información y atención en voceros de organizaciones como Colores de Igualdad, OMIP, Asovenar, asociaciones, organizaciones de población migrante, familiares y algunos líderes comunitarios.

En grupos focales se hizo referencia a personas que de manera espontánea sirvieron de puente para avanzar en su camino o les brindaron algún tipo de ayuda u orientación:

“En Ibagué, en Honda las personas nos ayudaban, el chofer del autobús fue amable, me pasaron por unos pueblitos. ‘Venga que yo la voy a llevar a un lugar donde usted saque la plata’, él hacía esperar a sus pasajeros mientras hicimos las diligencias.”

(Mujer migrante de 60 años, Grupo Focal).

4. Confianza social e influenciadores

Son frecuentes las referencias a los líderes como principales fuentes de información para la población migrante; **si bien se manifiesta en ocasiones que las fuentes oficiales brindan información veraz, es necesario que esa información se traduzca en garantías de acceso y en el cumplimiento de las rutas de atención. De ahí que sean los amigos, familiares y los líderes los encargados de convertir esa información oficial en un paso a paso explicable y concreto.**

“La mayoría de migrantes encuentra la información de manera clara y precisa, es claro lo que se debe hacer, pero otra cosa es que esto suceda.”

(Mujer migrante de 33 años, Grupo Focal)

“Nosotros recibimos la información y uno piensa que es así, pero vas a ver la realidad y no.”

(Mujer migrante de 27 años, Grupo Focal)

Para el 77% de la población encuestada, las fuentes de información más confiables son las fuentes no oficiales: los grupos de redes sociales, amigos, familiares, miembros o líderes de la comunidad, ONG y organizaciones de la sociedad civil en lugar de las entidades del gobierno y sus fuentes oficiales.

El lenguaje sobre los derechos es otro aspecto relevante de la confianza en la información, la capacidad de apropiarla y usarla efectivamente. Los tecnicismos en la información disponible dificultan que la población interiorice el mensaje y pueda acceder a rutas de atención. Así lo manifiesta la líder de una organización social:

“(…) cómo es eso que una de las preguntas menos técnicas, bueno menos técnicas es que a nosotros no nos importa que en la declaración de Derechos Humanos del año X se estableció la movilidad humana como un derecho humano; no, a mí lo que me interesa es que yo no esté cometiendo un delito por migrar, migrar es mi derecho, “¿migrar es un derecho Carmen? me preguntan, y yo les digo pues claro, migrar es un derecho.”

(Carmen Moncada, representante de organización Asovenar)



4.1. Redes de comunicación y espacios de protección: de la jornada de atención al proceso comunitario

Explorando el tema de la confianza en las fuentes de información se observó que se han consolidado redes de comunicación y trabajo que sirvieron para la aplicación de encuestas y la convocatoria de los grupos focales de este IEA:

“Sí, porque más de la mayoría de los que estamos reunidos hoy estamos, [s.i.c.] porque si no fuera por mi líder yo no estuviera acá, y eso que no tengo mucho tiempo.”

(Mujer migrante de 35 años, Grupo Focal)

Otro hallazgo significativo es que **los procesos de información y atención desde las organizaciones y líderes sociales han dejado de ser intermitentes y se han convertido en procesos más sostenibles.** Se ha pasado de jornadas de atención esporádicas en temas de salud, orientación legal, novedades normativas como el EPTV a escuelas de derechos con jóvenes, círculos de la palabra y otras intervenciones en clave de integración social permanente; no obstante, la atención a población en tránsito debe seguir siendo a través de jornadas desde la institucionalidad por la misma naturaleza de la movilidad humana y el volumen de población caminante. Iniciativas de esta naturaleza convocan la participación de varios actores, tanto desde el sector oficial, como de otras instancias de cooperación, la academia y el sector privado.

“Estas jornadas que se hacen entre entidades gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro, tienen bastante aceptación en la población venezolana. Se ve bastante receptividad.”

(Eduard Freyte, líder de población venezolana en Pasto)

También hay temas coyunturales como el registro en el EPTV que exigen esas estrategias de trabajo en jornadas de socialización e información:

“Vimos muchas barreras en la población, falencia en la institucionalidad, y nosotros dijimos: ‘A ver, pongámonos la camisa: si nosotros conocemos a la población, sabemos hacer esa vaina. ¿Por qué no lo hacemos nosotros?’. Hicimos una estrategia y la estamos implementando, vamos atendidos casi 900 personas. Sí, casi 900 personas, en jornadas, en asesoramiento particular, donde compilamos todo eso y bueno, sacamos ese número”.

(Joselín Reyes, líder independiente venezolana)

En referencia al trabajo de base con población en permanencia, se destaca que los grupos de Whatsapp han servido para producir espacios de acceso a información laboral y de bases de datos sobre emprendimientos; en otros casos, sobresalen iniciativas para la prevención de ciertos delitos y riesgos, así como también apoyo a las labores académicas de los hijos e hijas que se encuentran estudiando.

La Red Venezuela Nariño es una organización que complementa las acciones de los líderes comunitarios. Los miembros de la red atienden a una variedad de perfiles:

ASOVENAR: trabajan con población en tránsito y permanencia.

OMIP: trabaja con NNAJ en temas de integración y atención psicosocial.

COLORES DE IGUALDAD: trabajan con mujeres y con jóvenes en temas de derechos humanos con población LGBTI y trabajadoras sexuales.

ASODDHH: trabaja con población con interés de permanencia y articulación con un albergue en la ciudad de Pasto.

Otros espacios de encuentro y protección que mencionaron los líderes fueron grupos focales, como metodologías de trabajo; círculos de niños, círculos de mujeres y círculo de hombres emprendedores donde se les brinda asesoría desde un enfoque diferencial.

Dichos espacios permiten el encuentro, intercambio de experiencias e información compartida por pares o por organismos de protección, donde se pretende vincular a la población en actividades para optimizar el uso de su tiempo libre, el deporte, el arte, espacios de convivencia e integración, junto con todo el proceso formativo en derechos convergen.

Algo reiterativo en las entrevistas es el fomento al aprovechamiento del tiempo, mediante el deporte, el arte, los espacios de convivencia e integración, junto con todo el proceso formativo en derechos:

“(…) ya tengo como 3 años haciendo procesos, procesos de adolescentes, mucho más enfocados en el tema de formación, un tema de capacitaciones, de riesgos y todo lo que tiene que ver con protección, incluso lo hago de manera lúdica: le meto un componente de deporte para que sea el gancho y ahí meterle temas de protección, temas culturales, ahí buscamos la manera de mantener esos procesos. Ahorita con ellos quiero montar una escuelita de Derechos Humanos de población migrante en adolescentes.”

(Joselín Reyes, líder venezolana independiente)

La metodología de establecer círculos de mujeres ha servido para brindar mayor confianza en el relato de vivencias, algunas veces dolorosas o complicadas de compartir. También para reforzar temáticas de prevención en temas de trata, violencia basada en género y educación sexual, que por las diferencias culturales se deben abordar con un enfoque contextualizado. El propósito siempre es empoderar a la población sobre temas de derechos e informarla sobre su contexto para que sea multiplicadora de la información.

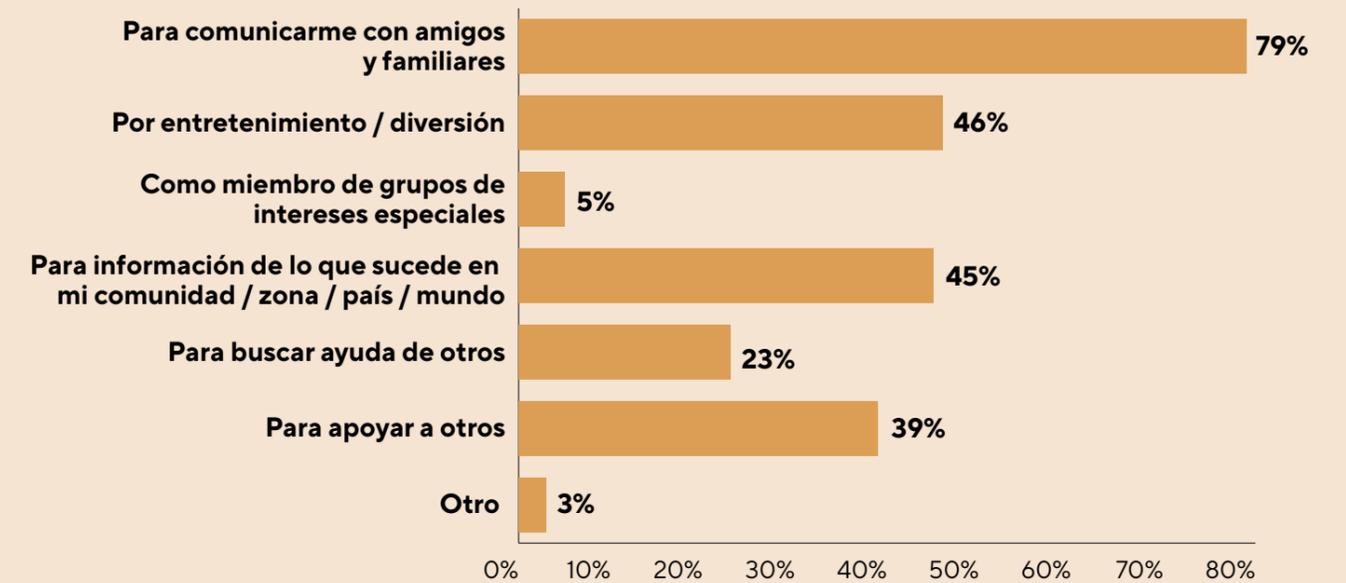
“(…) este círculo de mujeres que es más informal, más charlarlo con café y tal, que entre más confianza ellas sueltan como más, muchísimo más.”

(Joselín Reyes, líder venezolana independiente)



Como se mencionó en el aparte de producción y movimiento, Whatsapp y Facebook se utilizan en un 79% para comunicarse con amigos y familiares; el 46% para entretenimiento y el 45% para información de lo que sucede en la comunidad/zona/país/mundo, lo cual deja de lado otros usos como prevenir delitos o atenderlos, esto puede revisarse en la Gráfica 13:

Gráfica 13. ¿Con qué propósito utiliza las redes sociales?



No obstante, el contacto directo, personal, el encuentro cara a cara y el voz a voz relativizan el impacto de las redes sociales, mucho más cuando se abordan temáticas de prevención y protección de derechos:

“No podemos manejarlo todo solamente desde plataformas virtuales, pero a veces la gente no lee, pareciera más efectivo en estos tiempos de tanta tecnología el voz a voz, en sentar al grupo y decirle vengan que esto es importante y escuchen, soy mamá regañona ya después que lo siento y bueno, todo el mundo se calla y me presta atención.”

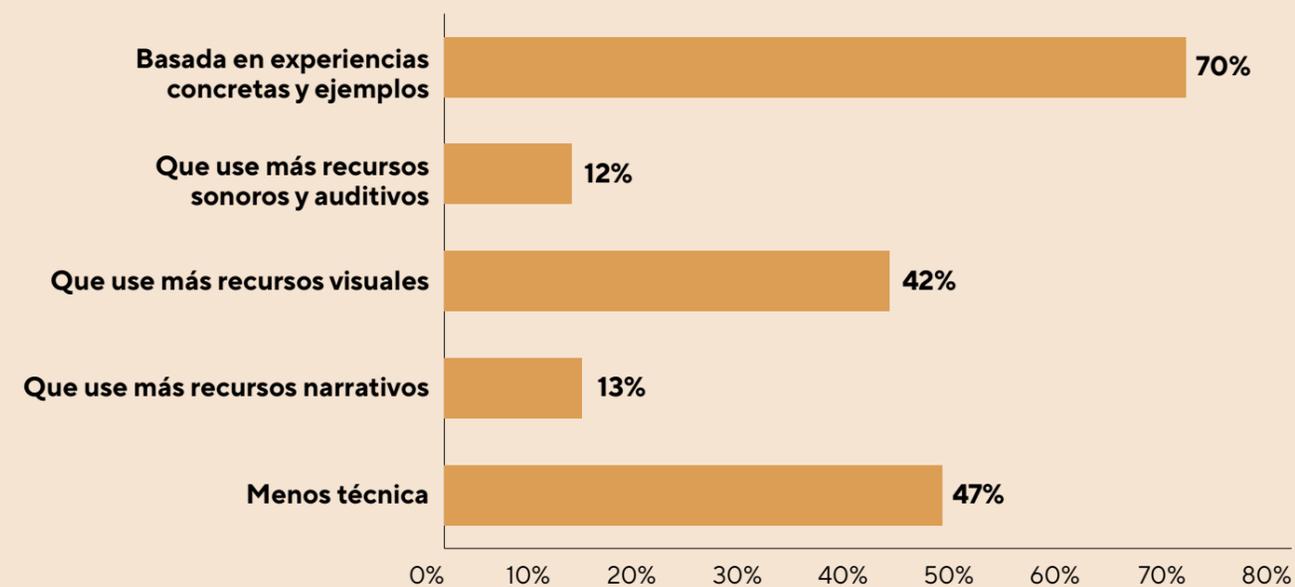
(Carmen Moncada, representante de Organización Asovenar)

En cuanto a la manera en que la población prefiere la presentación de información, los participantes señalaron que los amigos, familiares y líderes son las fuentes más confiables. **La información que estas fuentes proveen es cercana, basada en experiencias y ejemplos concretos: en ese momento la distancia de la norma se recorta con la vivencia del vecino, amigo, paisano,** etc. Una líder en una entrevista, por su parte, alude al tipo de metodologías que se eligen para trabajar con la población, porque influye directamente en la recepción de la información y su impacto, como se aprecia en la Gráfica 14:

“Yo soy docente de preescolar y a mí no me gustan las charlas con una pantalla y hablar y hablar, a mí me aburre yo soy más magistral, entonces siempre trato de reunirme antes con el grupo que vaya a estar para ver cómo es la dinámica, la metodología que punto a tratar. El fin de semana que estuvimos con los derechos de los niños y violencia, les tenían unas diapositivas y le decía no, póngalos a hacer un rompecabezas, otra cosa, póngalos hacer un mural, si quieren material yo los busco, pero no me pongan una diapositiva porque eso me estresa y me pone a dormir.”

(Corina Timuare, representante de organización OMIP)

Gráfica 14. ¿Cómo le gustaría que fuera la presentación de la información que pudiera encontrar?



La población en grupos focales reitera y aporta sugerencias en este mismo sentido, incluyendo el papel de los medios de comunicación y resaltando la utilidad de espacios como los mismos grupos focales donde estaban participando en ese momento:

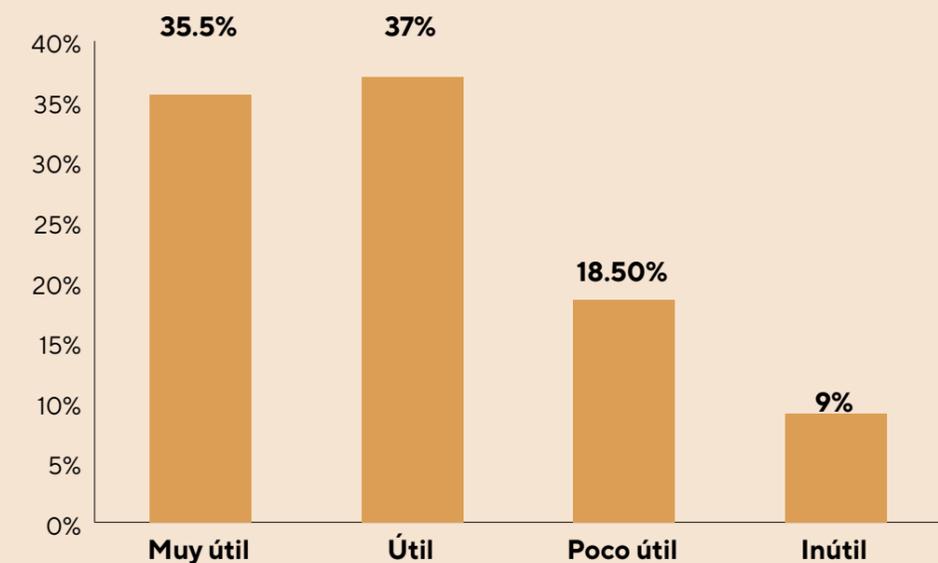
“Todos debemos recibir informaciones veraz y precisa, redes sociales, medios comunicativos basados en la vida de las personas por charlas, videos, folletos, entre otros (...) Puede ser un medio de comunicación, ejemplo la televisión, donde se reconoce algunos rasgos de nuestra cultura, como palabras como “chamo” para sentirnos identificados, cosas que nos caractericen.”

(Hombre migrante de 27 años, Grupo Focal)

5. Impacto de la Información

Con esta categoría de análisis se aborda lo relacionado con la satisfacción y con los usos en términos de mayor conocimiento de derechos, rutas de atención y datos útiles para acceder a diferentes servicios e incidir en un sentimiento de integración con la comunidad receptora. Frente a la pregunta: ¿Cómo calificaría la información que ha recibido en su experiencia como migrante/retornado? El 35% y el 37% la valoran como muy útil o útil, una cifra representativa en términos de acceso a la información.

Gráfica 15. ¿Cómo calificaría la información que ha recibido en su experiencia como migrante/retornado?



La pertinencia de la información se considera en algunos casos para tramitar y regularizar la condición migratoria, ayudas para acceder a beneficios, acceso a educación, a capacitaciones y a salud. **Ahora, si bien la población migrante consultada resalta la utilidad, ese conocimiento no se traslada hacia la efectividad.** Una conclusión sobre el impacto y su utilidad es la afirmación de una mujer migrante en un grupo focal:

“La información es útil para conocerlos quizás, pero no para obtener esos derechos, es un problema del sistema.”

(Mujer migrante de 32 años, Grupo Focal)

En la encuesta también se le preguntó a la población migrante si considera que el acceso a información y servicios que ha recibido hasta el momento como migrante/retornado en Colombia ha protegido sus derechos y generado mayor integración en la sociedad donde vive. **El 56% de los encuestados afirma que la información sí ha sido útil para la protección y acceso a sus derechos; mientras que el 44% considera que no le ha sido útil.**

Las personas que respondieron de manera afirmativa resaltan que han podido conocer más sus derechos, con respecto a regularizar su situación migratoria y reconocieron en los grupos focales la importancia de adoptar medidas gubernamentales como el PEP en sus diferentes fases, y el reciente EPTV para brindar algunas garantías sobre su estadía en el país; adicionalmente, tienen más confianza en los procesos y eso ha facilitado su integración comunitaria.

Por otro lado, han podido brindar protección a los menores de edad y se han generado intercambios culturales. Así mismo, quienes tienen puntos de vista negativos lo hacen como consecuencia de los altos niveles de discriminación, rechazo y violencias que se observa en otras preguntas sobre riesgos y delitos, sumado a las múltiples barreras de acceso a información y atención que persisten, vulneran sus derechos, afectan su bienestar, su calidad de vida, su salud física y mental.

Para concluir, se deben tener en cuenta los procesos comunitarios y de trabajo organizativo enfocados en generar o estrechar lazos de integración, convivencia, intercambio de liderazgos en temas comunes, como feminismos, poblaciones vulnerables, mujeres, jóvenes, entre otros.

“Acá hay mujeres migrantes, entonces cómo las incluimos y vamos a trabajar más en este tema de mujeres y no de nacionalidad sino de mujer. Entonces, igual que en el tema de los niños, no es que de una nacionalidad ni a la otra, sino que son mujeres y niños, aquí la lucha es de uno y de todos.”

(Joselín Reyes, líder venezolana independiente)

Igualmente, desde el componente informativo se puede fortalecer el proceso de emprendimientos en pro de la integración y el fortalecimiento del tejido social, al contar con una caracterización sociodemográfica de la población, que detalle, por ejemplo, niveles educativos y experiencia laboral. Esta información, socializada con el sector empresarial y productivo de la ciudad puede permitir la identificación de posibles nichos del mercado donde se requiere mano de obra con perfiles específicos.

Con respecto a alianzas productivas es vital propender por estrategias de comunicación para acercar a los empresarios con programas oficiales que incentiven a población migrante y vulnerable con un enfoque territorial en los barrios y zonas rurales, para hacer de los medios de comunicación aliados que cambien las narrativas sobre la migración.

Finalmente, el impacto de la información está relacionado con cada una de las necesidades y requerimientos descritos a lo largo de este documento. El ejercicio realizado evidencia que la comunicación es un eje transversal a todo el fenómeno migratorio tanto en el marco de la oferta, como en la demanda de información.

No es posible pensar procesos sostenibles y efectivos que impacten a la población si no se comunican adecuadamente, y esta debe llegar tanto a población migrante como a funcionarios y actores intervinientes en el proceso. Las estrategias comunicativas e informativas deben incorporar todos los niveles de atención al fenómeno migratorio. Si no se incluye a población de acogida en sus presupuestos y ejes de participación, no hay posibilidad real de integración.



Conclusiones

CONCLUSIONES

Pasto y su zona de influencia es de especial interés por algunos factores de contexto, como el orden público, su ubicación fronteriza y la incidencia que tienen las decisiones tomadas por otros países de la región sobre el flujo de migrantes en este territorio. En ese sentido, las conclusiones que se presentan a continuación establecen los modos y medios más pertinentes para informar a la población migrante en cuanto a derechos y rutas de acceso a los mismos.

- **La radio tiene un potencial valioso en el ecosistema de información, al ser el medio de mayor penetración en el área urbana y rural.** Hay un gran número de emisoras comunitarias y un auge de creación de nuevas emisoras sin licencia de funcionamiento. Esta irregularidad les impide operar de forma continua a través de una misma frecuencia por largo tiempo y representa riesgos legales para los periodistas; además, no existen suficientes espacios de difusión de información y creación de contenidos por y para migrantes, por lo cual es necesario duplicar esfuerzos para acercar la radio comunitaria a los intereses de contenido para esta población.
- **En televisión, redes sociales prevalecen los mensajes xenofóbicos.** Los contenidos relacionados con la comunidad migrante, lejos de proveer información útil para sus miembros, suelen relacionarse con narrativas negativas basadas en hechos aislados de criminalidad que promueven la xenofobia.
- **La falta de documentación migratoria es la principal barrera de acceso a la información y para la garantía de derechos;** por esta razón, la información sobre la regularización de la situación migratoria es la más demandada (77%). Le siguen el acceso a empleo (75%) y la información sobre servicios de salud (71%).
- **Las mejores aliadas en la implementación del RUMV y el ETPV son las organizaciones de la sociedad civil.** Las estrategias de comunicación para el Registro Único de Migrantes Venezolanos planteadas por las instituciones gubernamentales en Pasto han tenido poco impacto. Estos vacíos de información los han suplido los líderes sociales, organizaciones de ayuda humanitaria, redes vecinales y organizaciones de migrantes.



- **Las estrategias de comunicación basadas en internet son insuficientes y no contemplan barreras como la incapacidad de comprar un equipo para conectarse, el precio de los paquetes de datos de conectividad y la poca cobertura de Internet en áreas rurales.** A esto se suman las brechas de educación digital manifiestas por los participantes del IEA.
- **Falta información sobre el ETPV en la comunidad de migrantes y prevalecen los rumores sobre el alcance del Estatuto entre la comunidad de acogida.** En la comunidad migrante, los rumores más difundidos se relacionan con los servicios a los que se puede acceder con el ETPV. En la comunidad de acogida, los rumores se relacionan con los efectos en la política local que pueda traer la regularización del estatus de las personas migrantes.
- **La información está disponible, pero los mensajes no son claros.** El 66% de los participantes en el IEA reconocieron que la información recibida sobre el ETPV ha sido precisa, pero concuerdan en que es necesario ser más explícitos con el paso a paso que deben seguir para acceder a él. Una alternativa mencionada por los participantes para hacer de forma más clara esta información es presentarla a partir de casos concretos o experiencias cercanas a la vida cotidiana, así como el uso de lenguaje cercano y amigable con la comunidad venezolana.
- En Pasto se identificó la presencia de población migrante con vocación de permanencia y población migrante en tránsito hacia otros países de la región. **Usualmente, los proyectos de atención a la población migrante están dirigidos a población en tránsito, dejando de lado las necesidades de integración y creación del tejido social entre la comunidad migrante y la de acogida.**
- **Los migrantes haitianos que transitan por Pasto no tienen una asistencia equivalente a la que reciben los migrantes venezolanos, redundando en una alta vulneración y presencia de riesgos para esta población** en su ruta migratoria hacia Panamá.
- **Los abusos en relaciones laborales y el riesgo de trata de personas son las vulneraciones a los derechos que identifican con mayor facilidad los migrantes.** El primero fue reconocido por los participantes asentados en la ciudad, mientras que el segundo se relaciona con los migrantes en tránsito. Ante esto, los participantes del IEA coincidieron en que no hay suficiente conocimiento sobre los derechos por parte de quienes están migrando y por parte de la comunidad de acogida, lo cual puede derivar en abusos.
- **Los funcionarios públicos son el primer contacto de los migrantes con las instituciones, así como la primera barrera de acceso a ellas.** Por desconocimiento o ausencia de sensibilización, los funcionarios públicos presentan conductas discriminatorias que impiden el acceso a información a la población migrante, lo que también les impide garantizar el acceso a sus derechos.
- **Los canales más populares para acceder y difundir información son Whatsapp (75%), amigos y familiares (63%) y redes sociales (62%).** A través de estos medios existen iniciativas de creación y difusión de información creada por y para la comunidad migrante lideradas por organizaciones de la sociedad civil; Sin embargo, solo el 12% de los participantes de la IEA afirmó tener la posibilidad de producir contenidos para sus connacionales.
- **Las mujeres son actores claves e influenciadoras en las redes de información.** Se reconocen como más persistentes, más dispuestas a compartir información y expresan mayor confianza en las instituciones públicas. Así mismo, se refleja en su liderazgo, la oportunidad para acceder a información confiable.
- **Es necesario hacer un tránsito entre asistencialismo hacia el fortalecimiento del tejido social.** Las actividades de difusión de información pueden aportar en este propósito en la medida en que los procesos comunicativos se formulen en clave de integración social y permitan crear espacios de encuentro entre la comunidad de acogida y la comunidad migrante, por ejemplo, a través de la creación de espacios de diálogo y ocio como círculos de conversación o actividades recreativas es posible interactuar y socializar sentimientos, preocupaciones y propuestas. Así, las actividades puntuales como las jornadas comunitarias pueden ser enfocadas en la atención de personas migrantes en tránsito.



BIBLIOGRAFÍA

Albornoz-Arias, Neida., et al. (2019). *Informe de movilidad humana venezolana II: Realidades y perspectivas de quienes emigran* [en línea]. Disponible en: <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/4621>

Álvarez, R. (2004). *La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual*. *Geoenseñanza*, vol. 9, núm. 2 [en línea]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/360/36090205.pdf>

Banco Mundial. (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo* [en línea]. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/30651/131472SP.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Banco Mundial. (2019). *Más allá de las fronteras: una mirada al éxodo venezolano* [en línea]. Disponible en: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/539171556250072529/pdf/Beyond-Borders-A-Look-at-the-Venezuelan-Exodus.pdf>

Barómetro de xenofobia. (2021a). *10mo Boletín Mensual Barómetro de Xenofobia*. (mayo de 2021) [en línea]. Disponible en: <http://barometrodexenofobia.org/wp-content/uploads/2021/06/Boletin-10-Colombia-BX.pdf>

Barómetro de Xenofobia. (2021b). *11vo Boletín Mensual Barómetro de Xenofobia en Colombia*. (Julio de 2021) [en línea]. Disponible en: https://issuu.com/elderechoanoobedecer/docs/boleti_n_11_-_colombia_bx

CODHES. (2021). *Graves violaciones a Derechos Humanos a población migrante venezolana en Colombia, revelan informes* [en línea]. Disponible en: <https://codhes.wordpress.com/2021/06/25/graves-violaciones-a-derechos-humanos-a-poblacion-migrante-venezolana-en-colombia-revelan-informes>

Dejusticia. (2021). *Conoce tus derechos: Cartilla para personas migrantes y refugiadas en Colombia*. Proyecto Migración Venezuela, con apoyo de USAID y ADCI/VOCA [en línea]. Disponible en: <https://www.dejusticia.org/publication/cartilla-para-personas-migrantes-y-refugiadas-en-colombia/>

Federación Colombiana de Periodistas (s.f.) Grupo Editorial El Periódico. SAS. [en línea]. Disponible en: <https://colombia.mom-rsf.org/es/proprietarios/companies-database/detail/company/company/show/grupo-editorial-el-periodico-sas/>

FLIP. (2020). *Callar y Fingir, la censura de siempre* [en línea]. Disponible en: https://www.flip.org.co/images/Documentos/Informe_Anuar_FLIP_2019_Callar_y_fingir.pdf

FLIP. (s.f.). Centro de estudios: Nariño [en línea]. Disponible en: <https://flip.org.co/cartografias-informacion/subregion/nari%C3%B1o>

FUPAD Colombia et al (s.f.). *El acceso a los derechos de los migrantes en Colombia - Cartilla práctica e informativa* [en línea]. Disponible en: https://www.oas.org/es/sadye/documentos/FUPAD_CartillaDerechos.pdf

García, M. y Restrepo, J. (2019). *Hallazgos - Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI*. vol. 16 No. 32 [en línea]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15332/2422409x.5000>

GIFMM y R4V. (2021). *Evaluación de Necesidades. Ronda 1 - Resumen* [en línea]. Disponible en: <https://reliefweb.int/report/colombia/gifmm-evaluacion-de-necesidades-ronda-1-2021-resumen>

Internews (2021) *En movimiento durante la pandemia COVID-19. Información, confianza e influencia entre venezolanos en Nariño, Colombia* [en línea]. Disponible en: https://internews.org/wp-content/uploads/legacy/2021-03/RiT_IEA_Colombia_Narino_202102_es.pdf

Migración Colombia. (2020). *Distribución de Venezolanos en Colombia corte a 31 de agosto de 2020* [en línea]. Disponible en: <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/distribucion-de-venezolanos-en-colombia-corte-a-31-de-agosto-de-2020>

MinTIC. (2021). Emisoras de Colombia [en línea]. Disponible en: <https://mintic.gov.co/portal/maparadio/631/w3-channel.html>

Observatorio Proyecto Migración Venezuela. (2021). *Violencia Basada en Género en el contexto de la migración venezolana* (Boletín 18) [en línea]. Disponible en: <https://migravenezuela.com/web/articulo/violencia-de-genero-contra-migrantes-venezolanos-en-colombia/2493>

Rosero, F. (2021). *Top 10 de audiencia radial en Nariño. Las dos orillas*. Disponible en: Estudio Continuo de Audiencia Radial (ECAR) [en línea]. Disponible en: <https://www.las2orillas.co/top-10-de-audiencia-radial-en-narino/>

R4V. (2021). Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela [en línea]. Disponible en: <https://www.r4v.info/es/home>

Sindamanoy. (s.f.). Red de Emisoras de Nariño [en línea]. Disponible en: <https://www.redsindamanoy.com/>

Sphere (2011). *El Manual Esfera: Carta humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria* [en línea]. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/8206.pdf>

USAID. (2020). *Conectando caminos por los derechos (CCD)* [en línea]. Disponible en: https://www.pactworld.org/sites/default/files/Factsheet%20Conectando%20Caminos_7.21.20%20ESP.pdf

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Necesidades de información.....	26
Gráfica 2. Conocimiento de delitos. Población con vocación de permanencia Versus Población en tránsito.....	28
Gráfica 3. Capacitación acerca de delitos.....	28
Gráfica 4. Riesgo o vulneración experimentado durante su estadía como migrante/retornado en el lugar donde reside.....	31
Gráfica 5. Riesgo o vulneración experimentado como migrante/retornado en su ruta migratoria.....	31
Gráfica 6. Mayores perpetradores de discriminación.....	32
Gráfica 7. Canales de información al que le es más fácil acceder.....	33
Gráfica 8. ¿Con quién comparte la información?.....	35
Gráfica 9. Conocimiento de delitos por género.....	36
Gráfica 10. Frecuencia consumo de canales de información en el último mes.....	37
Gráfica 11. Maneras para recibir información útil y de calidad sobre sus derechos....	38
Gráfica 12. ¿Ha visto, experimentado, escuchado o leído contenidos discriminatorios o de rechazo en contra de migrantes / retornados en Colombia?.....	39
Gráfica 13. ¿Con qué propósito utiliza las redes sociales?.....	43
Gráfica 14. ¿Cómo le gustaría que fuera la presentación de la información que pudiera encontrar?.....	44
Gráfica 15. ¿Cómo calificaría la información que ha recibido en su experiencia como migrante/retornado?.....	44

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Metodología IEA.....	15
Cuadro 2. Estudio Continuo de Audiencia Radial (ECAR).....	21

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Presencia población venezolana sector urbano Municipio de Pasto.....	14
Ilustración 2. Presencia población venezolana sector rural y urbano Municipio de Pasto.....	14
Ilustración 3. Venezolanos en Nariño (Fuente Migración Colombia).....	17
Ilustración 4. Infografía Condición población migratoria.....	24
Ilustración 5. Infografía Situación laboral / Tipo de empleo.....	25
Ilustración 6. Infografía Nivel Educativo.....	25
Ilustración 7. Grupos de información (sin WhatsApp).....	34